

Cómo buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortale-
ce, el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2384

Oviedo, sábado 14 de marzo de 1931

10 Céntimos

HA COMENZADO LA VISTA POR LOS SUCEOS DE JACA

EL FISCAL PIDE CINCO PENAS DE MUERTE Y CINCUENTA Y SIETE DE CA- DENA PERPETUA

A juzgar por las declaraciones, casi todos los comprometidos fueron engañados por los jefes del movimiento. - No se registró el menor incidente

GRAN CONCURRENCIA Y MAL TIEMPO

Zaragoza.— Comunican de Jaca que el tiempo es malísimo. Hay gran concurrencia de periodistas y una vigilancia verdaderamente excepcional, ejercida principalmente por fuertes contingentes de la Guardia civil.

El Consejo contra los militares acusados de negligencia se verificará el próximo día 29.

Las sesiones del Consejo de guerra de mañana se dedicarán a la lectura del sumario, pues consta éste de 2.125 folios.

Los procesados serán trasladados desde el cuartel de los Estudios, en donde se encuentran, al de la Victoria, en camiones, agrupados por categorías.

La sesión de hoy comenzará a las diez y terminará a la una y media de la tarde, con algunos intervalos.

La de la tarde comenzará a las cuatro y durará hasta las ocho y media. La vista será pública.

Reina enorme expectación. El Consejo se celebrará en un dormitorio del cuartel de la Victoria, que ha sido habilitado.

El gobernador militar, coronel Servet, ha facilitado a la Prensa cuantos pases se le han pedido.

LA PETICION DEL FISCAL

El fiscal pide, como es sabido, cinco penas de muerte.

Además solicita cadena perpetua para los siguientes procesados:

Capitanes: don José Solís Chichana, don Carlos Díaz Merry Cuela y don Enrique G. Argüelles.

Tenientes: don Joaquín Alejandro Tapia, don Tomás Cerdido Espada, don Juan Cruz Gómez, don Antonio Hernández Pinzón, don Luis Salvá Romeu, don Anastasio Martínez Fernández (escala de reserva), don Isidro Rubio Paz, don Francisco Albiac Franc, don Guillermo Marín Delgado y don Antonio Romero García (escala de reserva).

Alféreces: don Pablo García Miras, don José Campos Soler (escala de reserva), don Víctor Garrido Martínez (escala de reserva), don Miguel Juan Balaguer (escala de reserva) y don Arturo Rodríguez Solabre (escala de reserva).

Suboficiales: don Benito del Val Sánchez Seco, don Joaquín García Maroto, don Francisco Ruíz Martínez y don Miguel Aragua Mendia.

Maestro de banda: don Julián Vín Bonet.

Maestros armeros: don Fernando Labrador Rodríguez, don Rogelio Segovia Fiaño y don Teodoro Urdangaray Argüelles.

Maestro guarnicionero: don Antonio Gutiérrez Bertoli.

Músico de primera don Mariano García Ibor.

Músico de segunda don José Cortada Colat.

Picador militar don Pedro Rodríguez Verlo.

Sargentos: don Baldomero Becas Catareche, don Manuel Cami Parra, don Ausencio Cardoso Almeida, don Juan Cerezueta Moncán, don Juan A. Gordo Velasco, don Luis Durán Rodríguez, don

Antonio Pérez Liarte, don Gregorio García Carrasco, don Juan Meca Martínez, don Fernando Fraile, don Baltasar Fernández Moirel, don Ramón Haro Calahorra, don José Jiménez Aznar, don José Villanueva Liñán, don Idefonso Ruíz Armenta, don Ramón Muñoz Punzano, don Manuel del Rosal Rodríguez, don Joaquín Palacios Tolosana, don Eduardo Pina de Solozábal, don Alfonso Mayoral Gonzalo, don Cledio Roca Tortajada, don Luciano Gonzalo López, don Francisco Borrego Pascual, don Cosme Jiménez Garza, don Primo García Lanaspá, don Luis de Luna Domingo, don Pablo Calvo Navarro, don Francisco Escalona Agraz, don Macario Baquedano Acín, don Demetrio Sáenz Romeo y don Eliseo Vidal Gallego.

Carabinero don Gonzalo Villa Gómez.

Los procesados para quienes el fiscal pide seis meses de arresto por negligencia son los siguientes:

Capitán don Antonio Martínez García.

Teniente don Cayetano Corbellón Obrejón.

Suboficial don Tomás Laclustra.

Sargentos: don Felipe Redal Campana, don Julio Causapé Castejón y don Antonio Beltrán Gascón.

Los defensores de estos procesados son:

Teniente coronel de Infantería don Ramón Olivares, del regimiento de Aragón núm. 21; comandante de Estado Mayor don Ramón Aisa, del Gobierno Militar de Jaca; comandante de Ingenieros don Lorenzo Almarza, de la Comandancia de Ingenieros de Jaca; comandante de Infantería don José Suárez Llanos, del regimiento de Galicia; comandante de Infantería don Pedro Bordones, del batallón de La Palma; capitán de Infantería don Alejandro Mediavilla, del Infante; don Félix Martín Vera, del batallón de Ibiza; don Ramiro Pérez Santamaría, del batallón de Montaña de La Palma, y don Pedro Martín Páos, de igual batallón; don José Valls Forada y don Mariano Bueno, del regimiento de Valladolid; don Francisco Alemán, del quinto regimiento de Artillería de a pie; capitán don Manuel Torrente Baileto, del décimo ligero de Artillería; teniente de Artillería don Enrique Domingo Rosich, del noveno ligero; teniente de Infantería don Enrique Colás del batallón de La Palma.

También están ultimándose los procedimientos contra los paisanos y contra aquellos jefes y oficiales del regimiento de Galicia y del batallón de La Palma que, aun cuando está demostrado que no tomaron parte alguna en los hechos, han sido también sometidos a sumario, por si de él pudiera deducirse alguna responsabilidad.

Es casi seguro que todos los consejos de guerra se verán a fines de mes o principios del siguiente.

LA LLEGADA DE LOS JURADOS

JACA.—Ayer llegaron a esta ciudad, en el tren de las once de la mañana, los generales señores Castro Vázquez y Guerra Zabala.

A las seis de la tarde llegaron, procedentes de Zaragoza, los generales Gómez Morato, Polzcano y Luna y el coronel Polavieja, todos los cuales formarán parte del Consejo de Guerra.

También llegaron en automóvil el gobernador militar de Huesca, señor Rodríguez Arias, y el general Franco.

LOS CAMIONES QUE TRANSPORTARON LOS PRESOS

JACA.—Procedente de Zaragoza vinieron ayer dos camiones del Parque de Intendencia con objeto de utilizarlos en el transporte de los encartados presos desde Prisiones Militares al local donde iba a celebrarse el Consejo de Guerra.

LOS PROCESADOS, EN EL CUARTEL DE LA VICTORIA

JACA.—Poco antes de las nueve de la mañana fueron trasladados los presos al local en que iba a tener lugar el Consejo.

A las diez quedó reunido éste en la planta baja del pabellón del cuartel de la Victoria, donde ya se habían hecho los preparativos convenientes.

A la izquierda del Tribunal se había colocado una mesa para los defensores de los procesados y a la izquierda se hallaba la destinada al fiscal.

En el centro, frente al Tribunal, estaba el banquillo de los acusados y detrás había una mesa para el juez secretario de la causa.

COMIENZA EL CONSEJO

Comienza el acto leyéndose por el presidente la orden general de la región del día 10 del pasado mes de febrero en la que se dispone la celebración del Consejo.

Se hallan presentes a éste todos los procesados, excepto el sargento Burgos.

Una barandilla de madera colocada hacia el medio del local divide éste en dos mitades, una de las cuales está destinada para el público.

Después de ser leída la orden de la región antes citada, el juez instructor comienza la lectura del apuntamiento, que es muy voluminoso.

Primeramente lee la declaración prestada por el capitán del Batallón de La Palma, en la cual se destaca la referencia que hace a la actuación del capitán Sediés, que como capitán en el cuartel de los adheridos había asistido desde el primer momento a las reuniones celebradas por los iniciadores de la sublevación. Dicho capitán levantó a sus tropas poco antes de tocarse diana, promoviendo la sublevación de las fuerzas del Batallón de La Palma.

Seguía a esta declaración la del alférez señor Rodríguez Palludo, que se hallaba de guardia en el cuartel de la Victoria, donde se aloja el Regimiento de Galicia.

Manifiesta dicho alférez que la noche de los sucesos fué sorprendido por un grupo de soldados y paisanos a cuya cabeza iban los capitanes Galán, García Hernández y Salinas.

Le comunicaron que se había instaurado la República en toda España y le invitaron a que se sumara al movimiento, a lo que el señor Rodríguez Palludo se negó.

EL ATESTADO DE LA GUARDIA CIVIL

Léese luego la declaración que prestó el capitán de cuartel del Regimiento de Galicia, capitán Cornejo.

Dice éste que al enterarse de los propósitos de los rebeldes le hizo frente; pero éstos, después de golpearle, le encerraron.

A continuación se lee el bando del capitán Galán, ya conocido de nuestros lectores.

Fueron leídas después las declaraciones prestadas por un cabo y otros miembros de la Guardia municipal de Jaca.

Se lee luego el atestado instruido por la Guardia Civil, en el que se señala la forma en que una partida de rebeldes, al frente de la cual iba el sargento Burgos, pretendió sorprender el cuartel, siendo repelidos a tiros. En la refriega fué muerto el sargento Gallego.

Se procede más tarde a la lectura de una relación de carabineros muertos en la calle Mayor por los rebeldes.

También se exhibe una fotografía que aparece unida a la causa,

en la cual se ve la patrulla encargada de hacer la proclamación de la República con su correspondiente abanderado.

Luego se leen varias declaraciones sin importancia y la partida de defunción del sargento de la Guardia Civil.

DECLARACION DEL TENIENTE MENDOZA

Viene luego la declaración del teniente Mendoza, del Cuerpo de Artillería, que aparece como uno de los más complicados.

En ella manifiesta el señor Mendoza que asistió a la reunión que celebraron los capitanes Galán y García Hernández con varios paisanos que habían llegado de Madrid, cuya reunión tuvo lugar en el hotel Mur, de esta ciudad.

Después de ser leídas otras cuantas declaraciones sin interés, se llega a la prestada por el alférez Manzanares, para quien también se pide la pena de muerte.

Dice éste que creyendo con ello cumplir con su deber había obedecido las órdenes que le dió el capitán Galán. Además, creía que la proclamación de la República en toda España era un hecho, y marchó a detener a todos los jefes y oficiales de la Ciudadela a las órdenes del capitán Gallego.

UN DESCANSO DE DIEZ MINUTOS

Otras varias declaraciones son leídas, en las que algunos oficiales coinciden en afirmar que fueron engañados por el capitán Galán al asegurarnos que la República se había proclamado en toda la nación.

Terminada la lectura de estas declaraciones se conceden diez minutos de descanso.

Durante este descanso se dió orden al público de que desalojara el local.

SE REANUDA LA VISTA

Al reanudarse la sesión el juez instructor continúa la lectura del apuntamiento.

Se leen unas comunicaciones del jefe de la Comandancia de Carabineros y luego la declaración del capitán Hernández Pisón.

Dice éste que le habían engañado los promotores de la rebelión

(ESTA INFORMACION CONTINUA EN LA PAGINA 7)

LEA USTED

Pág. 2.—El caudillo de Jaca. (Por Oscar Pérez Solís).

Pág. 3.—Media hora en la Casa de Socorro.

Pág. 5.—La sesión de la Permanente municipal.

Pág. 11.—Notas del Magisterio.

Pág. 14.—La romería de San Eme-terio, en Ribadedeva. Rifa benéfica.

Pág. 16.—Noticias telefónicas.

Aviso al público

RECORDAMOS NUEVAMENTE que, por acuerdo de La Federación de Empresas periodísticas de España, las suscripciones de meses, trimestre y año de los periódicos «La Voz de Asturias», REGION y «El Carbayón» se cobran por adelantado.

Lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres periódicos citados.

Vertical text on the left margin, likely a price list or index, including numbers like 67.30, 85.25, 90.25, 85.70, 00.00, 83.50, 84.00, 98.00, 85.00, 98.00, 98.00, 09.70, 82.00, 54.00, 02.00, 71.00, 20.00, 308.00, 98.00, 98.50, 170.00, 08.40, 138.00, 95.00, 125.00, 230.00, 430.00, 395.00, 183.00, 4.20, 119.50, 71.50, 46.76, 366.00, 100.00, 80.00, 36.35, 25.85, 178.20, 45.00, 48.50, 9.25, 2.20, 35, 229, 575, 430, 500, 550, 200, 105, 85, 112, 190, 45, 870, El día, amena, mucho, eetero, ratur, 8; Ve, ección, o que, entoso, do, el, ascos, ligero, s mil, r tór, ara de, ratorio, rres, la, lés, o ne, STN, Educación, Cultura y Deporte

Nuestros colaboradores

EL CAUDILLO DE JACA

Tengo en mis manos un libro de Fermín Galán, el desgraciado caudillo de la sublevación militar de Jaca. Hubo un momento, hace pocos años, en que la vida de Fermín Galán y la mía estuvieron a punto de entrar en contacto. Los dos estábamos presos; él, por las resultas del proceso de la "sanjuanada", cumpliendo condena en el castillo de Montjuich; yo, sometido a un proceso político, que duró más de dos años y medio, en la Cárcel celular de Barcelona. Entonces, los dos habíamos sido militares y teníamos perdida la carrera que tal vez fuera la ilusión de nuestra adolescencia. Fermín Galán, por la fatalidad de su destino, volvió a ser militar.

No debo callar, no quiero callarlo, que la trágica muerte de Fermín Galán "dura lex, sed lex" me apenó profundamente. No había llegado a tratarle; pero le conocía a distancia. Lo que de él sabía era suficiente para que me pudiera dar cuenta del drama de conciencia que se desarrollaba en la vida de Fermín Galán. Un drama como aquél que en días de pasión cegadora hizo que se torciera bruscamente mi destino; un conflicto angustioso entre los deberes del soldado que ha jurado ser fiel a su bandera y las convicciones que le empujan a quebrantar el juramento. Porque para mí era evidente que el ex oficial del Ejército que cumplía condena en Montjuich, aunque una amnistía le volviese, como aconteció, a las filas militares, ya nunca más tendría puestos en ella sus amores, sino en el ideal que moralmente le había hecho desertar de la vocación primera. Y no se sabe bien, sin haber pasado por ello, qué penoso es sentir la realidad de esta diserción moral.

Este libro de Fermín Galán, hijo póstumo del infeliz capitán fu-

silado en Huesca, me está diciendo que no eran infundadas mis presunciones. De sus páginas emerge un grito de rebelión contra todo lo que es fundamento de la sociedad en que vivimos. El hombre que pensaba de ese modo era ya un insurgente antes de la sublevación de Jaca, y, repasando su libro, lleno de ensañaciones febriles de un mundo ideal que habría de salir de la "Nueva Creación", se comprende que en la hora decisiva del levantamiento de Jaca no era la República burguesa de unos abogados repletos de retórica democrática el pensamiento que ardía en la conciencia de Fermín Galán para hacerle perecer en la hoguera de su rebeldía.

He aquí su libro. Tiene la traza de todos los que el sueño de una Humanidad perfecta, inasequible, ha ido lanzando al mundo desde los lejanos días de Platón o los menos distantes de Tomás Moro y su Utopía, que sirvió de modelo a tantas posteriores fantasías de organización social. Como cualquiera de sus congéneres, aunque sin el atractivo literario de algunos de ellos, el libro de Fermín Galán pretende haber descubierto la piedra filosofal que ha de convertir en oro todas las miserias de la sociedad presente. Nada menos que "Nueva Creación" llama Fermín Galán al sistema que ha concebido para hacer entrar a este pobre mundo en una edad aurea. Pero ¿qué nueva creación es ésta?

Se ha dicho que Fermín Galán era un comunista. No es ésta la conclusión que puede extraerse de su libro. A Fermín Galán no le entusiasmaba el experimento soviético de Rusia. Menos aún le atraían los postulados del socialismo democrático. Más bien hay que ir a encontrar en las teorías

ácraatas el origen de la "Nueva Creación". El plan de estructura social que al fin de su libro expone Galán parece tomado de alguna lucubración anarco-sindicalista sobre organización y funcionamiento de la sociedad libertaria. Por lo menos, tiene un aire anarquista muy pronunciado, si bien su desventurado autor no parece que se había entregado muy de lleno a las delirantes promesas de felicidad que la Acracia brinda al mundo.

Se ve que Fermín Galán había saltado bruscamente desde un polo social a otro. El corazón es a veces nuestro enemigo peor. Un arrebató suyo nos ciega y hace saltar en el vacío. Quizá Fermín Galán era un hombre de corazón. Y los hombres de corazón, los que propia y esencialmente merecen ser llamados así, se ven expuestos a graves peligros. Un arrebató pasional, una ilusión, una melancolía, un motivo sentimental cualquiera, les hace perder el equilibrio, caer y rodar, "barranca abajo". Vacilan entonces sus convicciones y el caos se apodera de su razón. Tratan de poner orden en las ruinas; pero ya no creen que con los viejos materiales y el método antiguo puedan reedificar la vida interior que se les ha destruido. Y corren a rehacerla en las novedades más extremadas.

¿Qué es lo que saben de ellas? Probablemente, nada. Sólo las ven por fuera en el ropaje atrayente y a veces sugestivo que ostentan. En el árbol del bien y del mal, hay frutas de pobre aspecto que tiene carne dulce y jugosa y otras de exterior hermoso que por dentro están secas y tienen sabor amargo. Elegir unas de otras es acierto que hay que confiar, en primer término, a la voluntad de Dios y, después, a la ciencia que Dios ha dado al hombre. Y la elección es desafortunada cuando, como le aconteció a Fermín Galán, el hombre desoye el consejo de Dios y, por añadidura, tampoco procura tener el de la ciencia. Y así este libro de Fermín Ga-



Rogad en caridad por el alma de

Doña Rosa Riquelme de R. de Rivera y su hija Pilar

Que fallecieron los días 15 de marzo de 1928 y 28 de abril de 1925

R. I. P.

Las misas que se celebren hoy, día 14, en la iglesia parroquial de San Isidoro, y mañana, 15, en el convento de Carmelitas y Colegio de San Ignacio, se aplicarán por sus almas.

lán... Pero, como son muchas las reflexiones que me sugiere, otro día, lectores míos, le abriremos con ánimo de extraer de sus páginas la triste lección severa que pueden aprovechar "los hombres de corazón" para no verse abatidos por las desventuras que acabaron por segar la vida, todavía en floración, del caudillo de Jaca y llenaron de abrojos la de otro hombre que, ahora, al abrir el libro de Fermín Galán, recuerda aquellas quimeras nacidas al calor de aquellas lecturas de aquellos días preñados de tantos infortunios.

Oscar PEREZ SOLIS

LABORATORIOS

Instalación completa de Aparatos, Mobiliario y

Productos Químicos Puros

Etos. JODRA, PRINCIPE, 7 Madrid



EL SEÑOR

Don Leopoldo Sousa y Suárez Vigil

Maestro jubilado

Falleció en esta ciudad, a las doce de la mañana del día 13 de marzo de 1931

a la edad de 76 años

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Leopoldo; hija política, doña María Josefa Menéndez de Luarca; hermano, don Eduardo; hermanos políticos y demás parientes

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar hoy, 14, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan el Real, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Alvarez Lorenzana, 2, al cementerio del Salvador, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

Tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

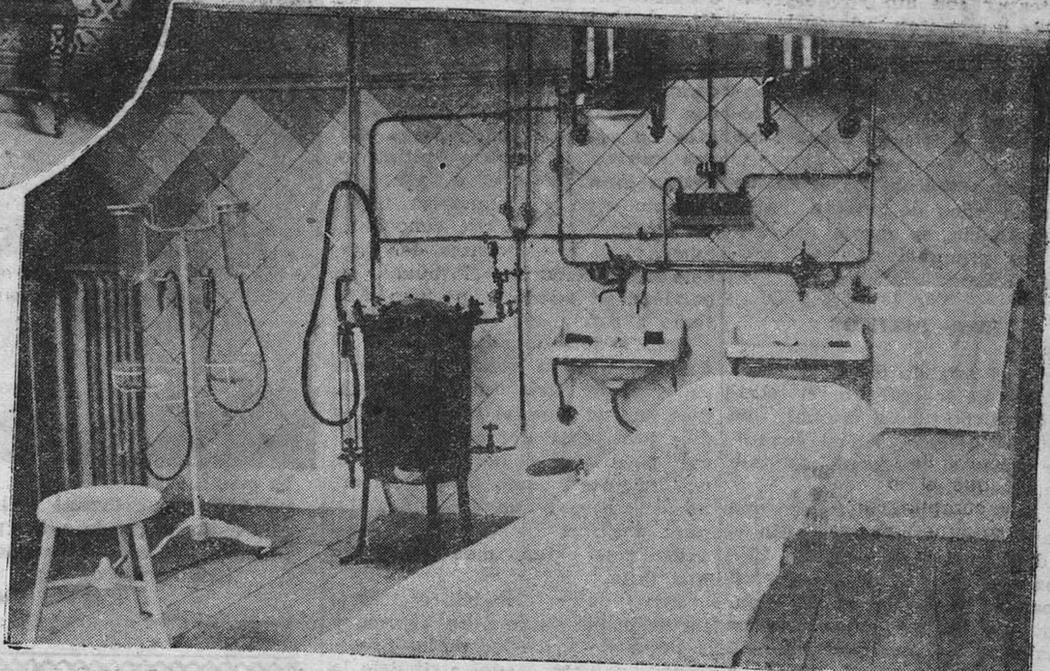
Todas las misas que se celebren hoy, en la S. I. Catedral, parroquia de San Juan y conventos de PP. Dominicos y PP. Carmelitas, serán aplicadas por el alma del finado.

MEDIA HORA EN LA CASA DE SOCORRO

en la cual recibieron asistencia el pasado año tres mil ciento noventa y siete heridos y enfermos



Más que despacho confortable, grato a los que han de pasar horas en él, este aposento de la Casa de Socorro diríase un cenobio de penitencia (Foto Mena)



Una mesa de operaciones permanece desocupada en espera de prestar apoyo a los que han- ta ella llegan dolientes, o desfallecidos (Foto Mena)

Aprieta de firme la nieve cuando llegamos a la Casa de Socorro, para emplear la media hora que hoy vamos a dedicar a este Centro benéfico. Diversas mujeres van entrando con los niños, que son cuidadosamente auscultados por el médico de guardia al que ayuda un practicante diligente y hábil.

El impagable Narciso—voluntad siempre dispuesta para servir las ansias informativas de los periodistas—nos saluda desde su asiento en el ya tradicional taburete. (Un paréntesis: El ciudadano que durante un año atiende las indicaciones de los reporteros sin molestarse por ello está suficientemente preparado para aguantar contrariedades!).

—Veamos, amigo Narciso. ¿Sería posible saber exactamente el número de heridos que recibieron asistencia en este Centro el año pasado?

—Y cómo, no, señores; a su completa disposición. Además les daré a ustedes las cifras de los que acudieron aquí a la consulta y a recibir inyecciones.

—¡Doblemente agradecidos!

—¡Por Dios! ¡De nada! ¡A ver! ¡A ver!

Y el guión de su dedo va señalando los renglones que mencionan nombres y heridos, así como la hora de entrada.

—¡Aquí están!

—¿Y son?

—Curados de heridas, o lesiones, dos mil cincuenta y dos ciudadanos y ciudadanas.

—¿Ya se habrán gastado árnica y tafetán!

—Una cantidad "regular".

—¿Cuántos acudieron a consulta?

—Mil ciento cuarenta y cinco.

—¿Murió alguno aquí?

—No. Entraron dos ya muertos.

—¿Cómo está distribuido el servicio médico?

—De nueve a diez de la mañana, tiene el turno don Antonio García Oliveros; de diez a once, don José María Collantes; de once a doce, don Paulino Prieto; después vienen don Fermín Pumares don Gaspar Santurio, don Ramón Miyares, don Santiago Melón y don Alberto Canduela.

—¿No tienen más que la consulta aquí?

—Cada uno de esos señores ha de realizar, además, las visitas a los distritos que les tienen encomendados el Ayuntamiento. El Decano es don Alfredo Martínez, que tiene a su cargo la jefatura del

Laboratorio municipal.

—¿Quiénes figuran en los distritos rurales?

—En Colloto, don Luis López Negrete. En San Claudio, don Francisco Valgoma. En Tudela Veguín, don Eduardo Várquez Cordero.

—¿Y en Trubia?

—Allí hay una sucursal de esta Casa de Socorro, que tiene a su frente a don Armando López Campa, al que ayuda el practicante don Luis Álvarez Iglesias.

—¿Cuántos practicantes hay?

—Aquí, don Manuel Sánchez Noriega, don Angel Santos Bueros, don Adolfo Verdejo. Existen también cuatro practicantes interinos

Agua Cutánea CASTILLO

Limpia el rostro de impurezas

para los cuatro distritos rurales. Esos tendrán que sufrir un concurso para obtener las plazas en propiedad.

—¿Quién es la comadrona?

—Doña Concepción Caldevilla.

—¿Qué más personal hay?

—Tres ordenanzas, que son: don Adolfo García Prendes, don Bautista Riestra y un servidor de usted.

Y servicial comunicante, Narciso Canga Menéndez, siente como un temor a dar su nombre.

Don Fermín Pumares llega para entrar de guardia, y con él departimos en tanto se pone la bata.

—¿Qué necesidad sienten más apremiante?

—La de un automóvil sanitario. Es realmente inexplicable cómo el Ayuntamiento de Oviedo no aborda cuanto antes esta cuestión. El transbordo de heridos desde los distritos se haría con mayor facilidad y rapidez. En aquellos sitios en que no fuera posible emplear el automóvil, éste quedaría en la carretera y hasta él transportarían los heridos o enfermos en las camillas que los mismos vehículos tienen.

—¿Sería un coche como el de la Cruz Roja?

—Exacto. La importancia de la capital de Asturias reclama este servicio que ya tienen incluso los pueblos y villas que saben justipreciar debidamente la conveniencia de contar con medios rápidos para la conducción de heridos o enfermos.

—¿Y de instrumental, cómo están?

—¡Más vale no hablar!

—¿Lo han solicitado?

—Hemos enviado escritos al Ayuntamiento mencionando la necesidad de renovar los elementos de trabajo que ahora tenemos, y no hemos recibido respuesta.

—¿Tienen aquí camas para los heridos graves?

—Debiera haberlas; pero no las hay. Ya las hemos solicitado y hasta ahora no nos han atendido. Hay muchos heridos que no están en condiciones de ser trasladados de momento. Aquí podrían ser atendidos convenientemente, en tanto se veía la manera de llevarlos al Hospital o a sus domicilios.

—¿Tienen ustedes el necesario "comfort"?

—Vea usted. Y nos muestra un despacho modestísimo y frío en demasía. Igualmente nos enteramos de que

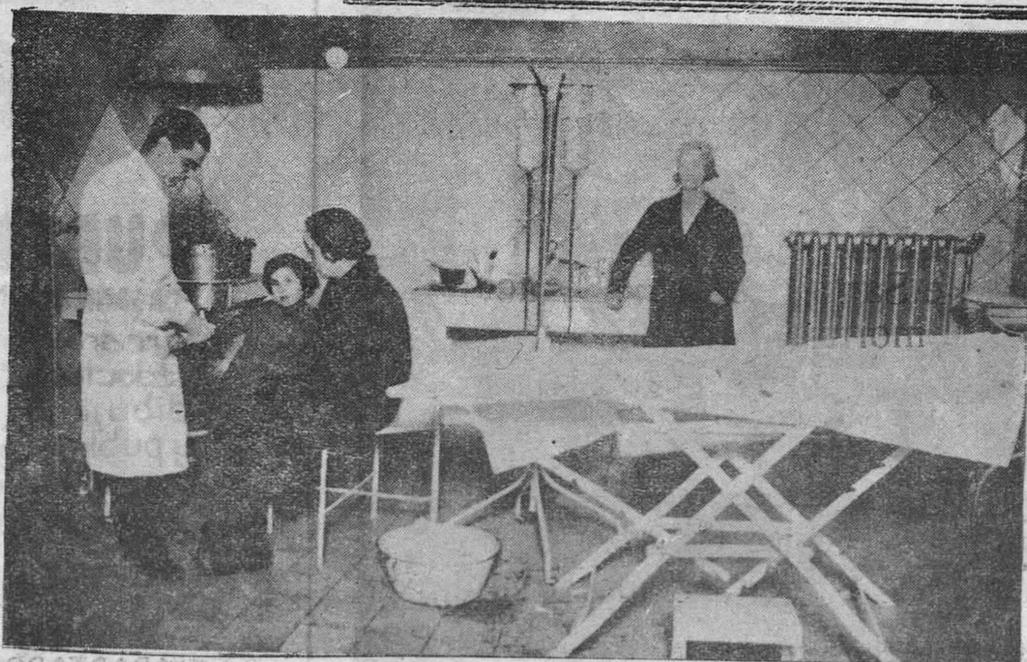
muchas de las dependencias de la Casa de Socorro se utilizan para oficinas que nada tienen que ver con este Centro de caridad.

—(—) La necesidad de dotar a la Casa de Socorro de un automóvil sanitario, es urgentísima, señor alcalde de Oviedo.

Y usted que muestra un indudable interés por la resolución de problemas al Ayuntamiento afectos, verá en esta ocasión que REGION señala una deficiencia que es necesario corregir.

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS

MADRID



La cara pálida de la enfermita se alegra un poco en obsequio del objetivo, que quiere recoger su expresión (Foto Mena)



Haga durar su belleza.

Disimule los años...

Complete el encanto de su cara aclarando un poco sus cabellos con la

Camomila Intea

preparado puramente vegetal que aclara los cabellos gradualmente, lo que quiere cada una, desde el castaño caoba hasta el rubio claro. Es maravillosa para conservar el pelo rubio de los niños, y completamente inofensiva.

Desconfíe de imitaciones, pida siempre CAMOMILA INTEA única legítima y acreditadísima en Europa y toda América, prueba de su bondad y gran resultado

En Perfumerías y Droguerías.

Tenemos un Rojo Isabel, maravilloso para dar color a los labios, es líquido y permanente e inofensivo, en dos tonos de color. Pida nuestro catálogo muy interesante para la belleza. INTEA, Apartado, 82. — Santandee.

La difusión de REGION, que alcanza a todos los pueblos de la provincia, es la demostración más palmaria y la compensación más honrosa del afán con que venimos esculpiendo, lejos de todo particularismo local morboso, el desarrollo de los intereses generales de Asturias.

Centros Oficiales

Tribunales

HA SIDO ABSUELTO EL SUPUESTO AUTOR DEL DELITO DE ROBO A MANO ARMADA COMETIDO EN UNA CARNICERIA DE GIJON

Ayer hemos dado amplia cuenta del desarrollo de la vista celebrada anteayer con motivo del robo cometido a mano armada en la villa de Gijón, el día 13 de Marzo del pasado año, en cuyo sumario aparecía como procesado José María Elósegui Irastorza, que era defendido por el letrado señor Díaz Estébanez.

El fiscal solicitaba la pena de veintiocho años de prisión.

La sentencia, es absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

TRES PITINOS

Cupa el estrado fiscal, el señor Quintano. Se le enfrenta el letrado señor Uria (don Enrique), que ejercita la defensa. En el banquillo se sienta el procesado Antonio López Menéndez.

En Avilés ocurrió el suceso que ha dado lugar a esta vista. En el mes de Septiembre —el día 20— del pasado año, el procesado había pasado la tarde en un establecimiento de bebidas, con otros compañeros de profesión, y allí habían apostado entre todos, a que el López no robaba unas gallinas en cualquier cercana heredad.

El procesado, que parece que ya está acostumbrado a ello, dijo —según aseveración del fiscal— que sí, que él se comprometía a todo, y sin más dilaciones se dirigió a un gallinero que se encontraba cerca del sitio donde la apuesta se había hecho, y que no era otro que el corral de Blas García, dentro del cual penetró, y alborotando lo menos posible a los gallos vigilantes, se apoderó de dos de las aves, aunque el mismo Ministerio fiscal asegura que no dos, sino tres fueron las gallinaceas sustraídas de entre los barros del gallinero.

Los dueños, como es de rigor, notaron, al siguiente día, la falta de los dos útiles animalitos, y creyeron en un principio que se los había comido alguna "gafura" o un hurón, pero al ver que no existían rastros por el gallinero, se les ocurrió —buena idea— dar cuenta al Juzgado para ver si regresaban a su hogar los descarriados bipedos.

Pero no regresaron en modo alguno, pues en el acto de la vista declara un testigo, diciendo que él había desplumado, no a los huéspedes, pero sí a dos "pitinos" que le entregaron, para que los compusiera con arroz, pero que, eso sí, eran sólo dos pitinos, si bien no recuerda fielmente si uno era "pitina" y el otro "pitín", o ambos eran "pitinos" o "pitinas".

Como cree el Ministerio fiscal que el hecho es cierto, conocidos, además los antecedentes del procesado, solicita de ITribunal, se condena al bueno y pacífico Antonio a sufrir dos años de cárcel.

Pero el letrado encargado de la defensa, que ya hemos dicho que es el señor Uria (don Enrique), dice que no hay tal robo, como se dice por parte del Ministerio fiscal, pues que el hecho de robar dos "pitines", como parece haberse demostrado no es suficiente para calificar como "robo", este delito, que a todo más puede ser una falta.

Pero aunque el hecho es cierto, no se puede en manera alguna, y a pesar de todos los malos precedentes del procesado, atribuirle la comisión de este delito, puesto que no se ha probado que haya sido él.

Por todo, suplica a la sala una sentencia absolutoria con todos los pronunciamientos favorables.

La causa quedó concluida para sentencia.

VISTAS SUSPENDIDAS

Ayer se suspendieron, por diversas razones, las vistas señaladas para celebrarse en la sala primera de lo criminal.

En la sala segunda se celebró también otra vista por el delito de violación; la vista fué a puertas cerradas.

En la vista que había de celebrarse, procedente del Juzgado de Infiesto, por el delito de hurto, el procesado se conformó con la pena.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Para la mañana de hoy se ha hecho el siguiente señalamiento:

A las diez y media. Siero—Contra Matías Rodríguez Gormaz



El general Gómez Morato, que preside el Tribunal Militar que está juzgando a los procesados por los sucesos revolucionarios de Jaca (Foto Vidal)

No se devuelven los originales

y Salvador García Díaz, por el delito de estafa. Abogados, señores Suárez y Uria (don Enrique). Procuradores, señores Casaprima y Bernardo.

NUEVO SECRETARIO JUDICIAL DE BELMONTE

Por Real Orden del día 11 de Marzo del corriente año, ha sido nombrado secretario judicial del Juzgado de Belmonte, don Luis Cabeza García, que ejercía el mismo cargo en el de Murias de Paredes.

Felicitemos al señor Cabeza, deseándole muchos aciertos en su cargo.

En el Ayuntamiento

EN LA PLAZA DE SAN ISIDORO SE ESTAN CONSTRUYENDO UNOS COBERTIZOS ANGULARES PARA LOS MERCADOS

El alcalde fué despedido en la estación por el Gobernador civil

LA MARCHA DEL ALCALDE

En el rápido de ayer, viernes, salieron para Madrid los señores Covián y Gendín.

Acudieron a la estación a despedirlos, el gobernador civil, señor Rosón, y el alcalde en funciones, don Antilio Mauri, como asimismo algunos amigos y concejales.

El señor Covián reiteró su propósito de regresar para el día 22.

EL SEÑOR MAURI SE HACE CARGO DE LA ALCALDIA

Mientras dure la ausencia del alcalde se ha hecho cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde, don Antidio Mauri.

En nuestra visita de ayer le hemos saludado, diciéndonos después que no tenía noticia alguna que comunicarnos.

CONSTRUCCION DE TENDEJONES

Con el fin de preservar de la lluvia los vendedores que acuden a los mercados de la Plaza de San Isidoro, se están construyendo en aquél lugar unos cobertizos colocados en los ángulos de la plaza.

TERRENOS PARA LAS ESCUELAS DE LA ARGANOSA

Ayer se abrieron los pliegos presentados en el concurso celebrado para la adquisición de terrenos destinados a solar de las escuelas de la Arganosa.

Los pliegos presentados fueron dos. Uno de don Fernando Landeta y otro de don Segismundo L. querido.

Pasaron a informe de los técnicos correspondientes.

En el Gobierno civil

EN BREVE SE REANUDARAN LOS TRABAJOS DEL FERROL - GIJON, EN LOS TROZOS SUSPENDIDOS EN ESTA PROVINCIA

Nos manifestó ayer el gobernador civil que había recibido dos cartas, una del marqués de Casa Valdés y otra del subsecretario del ministerio de Fomento, los cuales le comunican noticias optimistas respecto a la reanudación de los trabajos suspendidos en diferentes trozos de esta provincia para la construcción del ferrocarril Ferrol-Gijón.

El señor Rosón tiene la esperanza de que pronto habrán de reanudarse las obras.

EL ALCALDE DE LAVIANA

Ayer estuvo con el gobernador

civil el alcalde de Laviana, que fué a hablarle de varios asuntos de interés local.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado auxiliar de la sección de Economía de este Gobierno civil don Germán Alvarez González.

NUEVO SEMANARIO

Ha sido autorizado don José Antonio Cepeda para publicar un semanario político titulado "Pueblo".



Una escena del juguete cómico "Doña Herodes", original de Antonio Paso, estrenado en el teatro Cómico (Foto Vidal)



PUBLICITAS, S.A.
ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Creará, redactará, dibujará y publicará sus anuncios
Pida presupuestos gratis

OVIEDO
URIA, 68.

APARTADO 99 TELEFONO 2164

En la Diputación

LA PROXIMA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES HABRA DE REVESTIR EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA

Se han señalado los días 18 y 22 del mes actual para celebrar en Barcelona la asamblea de Diputaciones mancomunadas con el objeto de discutir y aprobar la ponencia sobre la ley orgánica provincial, redactada por el Comité Ejecutivo de dicha asamblea.

Al reorganizarse este Comité, en la sesión celebrada a fines de noviembre último, el diputado provincial señor Guisasola, que asistió a una de ellas, en unión del presidente señor Argüelles y de los diputados que accidentalmente se encontraban en Madrid, señores Abego y Arias, propuso y fué acordado por unanimidad el conceder un puesto en dicho Comité a la Diputación de Asturias.

En virtud de este acuerdo fué designado el presidente señor Argüelles, para formar parte de la mesa que presidió la deliberación de la asamblea.

En las sesiones que entonces se celebraron, se tomó el acuerdo de solicitar informes de todas las Diputaciones de España de régimen mancomunado, acerca de las modificaciones que a su juicio debieran de introducirse en el Estatuto provincial.

La Diputación de Asturias envió su informe oportunamente, que fué redactado en virtud del acuerdo de la Comisión provincial por la ponencia que éste designó integrada por el presidente señor Argüelles, diputado señor Guisasola, y el secretario de la Corporación señor Mantilla.

Como es natural la ponencia se atuvo a los anteriores acuerdos de la Corporación en orden a la materia de que se trata.

El Comité Ejecutivo ha recogido el sentir general de los informes enviados por las Diputaciones y con ellos a la vista se redactaron las bases que habrán de ser objeto de discusión en la próxima asamblea.

En la última sesión que celebró la Comisión provincial, el presidente delegó su representación en el Comité, al señor Guisasola, acordándose que unión de este señor asistan a la asamblea de Barcelona el diputado señor Abego y el secretario de la Diputación señor Mantilla.

Esta asamblea habrá de revestir extraordinaria importancia hasta el punto que las Diputaciones forales de Vizcaya, Guipúzcoa y Navarra, así como el Cabildo Insular de Canarias han expresado su deseo de asistir a las sesiones que habrán de celebrarse teniendo en cuenta los interesantes temas que van a ser objeto de discusión.

ASUNTO AGRO - PECUARIO

Hoy celebrarán una detenida conferencia el diputado señor Guisasola y el ingeniero asesor señor Chacón, con el fin de tratar asuntos relacionados con los servicios agro-pecuarios.

ANUNCIO PREVIO

El "Boletín Oficial" publica el anuncio previo dando a conocer oficialmente el acuerdo de la Comisión provincial que aprobó el proyecto de la carretera provincial de Los Campos a Trubia, por el presupuesto de 57.000 pesetas.

Durante el plazo de cinco días se pueden presentar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

UNA REUNION

Mañana, a las cuatro de la tarde, se reunirán en uno de los salones de la Diputación los miembros de la Cruz Roja, con el fin de tratar de varios asuntos de interés para dicha institución.

PAGO DE SUBVENCIONES

Se han puesto al pago los libramientos de las subvenciones concedidas a las Sociedades "El Tesoro del Trabajo", Sociedad de Socorros mutuos "La Ovetense", sección Mutualista del Centro de Sociedades Obreras de Oviedo, Federación Mutualista de la "Casa del Pueblo" de Oviedo, para poder subvenir a las muchas necesidades que pesan sobre dichas sociedades.

CAMINOS VECINALES

Estuvo ayer en la Diputación el conde de Santa Ana de las Torres, para interesarse por las obras de conservación de varios caminos vecinales de la vecina población.

POR LOS "CINES"

TEATRO CAMPOAMOR

DE FRENTE, MARCHEN!

"Pamplinas" es un formidable productor de carcajadas. Su comedia es de la mejor ley, y su inalterable seriedad acusa aún más el perfil jocoso.

Durante el verano pasado, él, su esposa, su cuñada y Norma Talmadge y "Gilbert Roland", estuvieron en España, no sabemos si para conocer de antemano el efecto que causaría su castellano entre nuestros públicos, o para aprender las palabras que pronuncia en "De frente, marchen", estrenada ayer, con gran éxito en el primero de los coliseos de Oviedo.

La empresa había hecho una activa propaganda del film, y ella se tradujo en un lleno en la sesión de la tarde, y muy buena entrada por la noche.

Las carcajadas sonaron continuamente en el Campoamor. A una grande sucedía otra mayor... Y así, durante cerca dos horas...

Los espectadores se mostraron satisfechísimos y, con toda seguridad, reincidirán muchos de los que asistieron al estreno, durante los días que se exhiba "De frente, marchen".

La empresa está de enhorabuena y nosotros la felicitamos por ello.

PRICIPADO

"TRAGEDIA SUBMARINA"

Todo un señor programa, capaz de dejar complacido al más descontento ofreció ayer la dirección del teatro Principado, en sus ya famosos viernes *Femina*.

Después de un interesante Noticiario, de una magnífica fantasía sobre motivos irlandeses, y de una regocijante película de dibujos que causó la hilaridad de la numerosa concurrencia, pasamos a la parte seria del programa, o sea a la proyección de la "Tragedia submarina".

No diremos nosotros que los editores hayan seguido fielmente el dramático episodio del submarino hundido hace un año, con todos sus tripulantes: pero sí afirmamos que "Tragedia submarina" es uno de los mayores alardes técnicos que hemos visto en Oviedo, y desde luego, el mayor que nos ha ofrecido la Fox.

En la realidad de esta fantasía todos los tripulantes desaparecen con el puro de hierro... En la concepción artística la empresa es más humanitaria y se resuelve de manera más feliz aquel final de dolorosa recordación.

Un asunto cortísimo y lleno de sencillez basta para desarrollar, en forma portentosa, una película del más alto valor artístico y humano.

Mediante una dirección certísima, una interpretación acabada y unos elementos técnicos movísimos, seguimos embelantados las dramáticas horas en que unos veinte hombres permanecen a merced de las corrientes, metidos en un submarino y en espera de que lleguen a salvarlos los compañeros que saben se hallan sobre el submarino hundido.

El momento en que los buzos traban contacto con éste, lo mismo que la operación de lanzar a los naufragos por el tubo disparado torpedos es un imponderable reflejo de verdad...

Cuando los que se creían muertos suben a la superficie para ser recogidos por los que les esperan, los espectadores respiran como si en lugar de espectadores fueran actores.

Este alarde de la Fox merece destacarse con los mayores elogios. Por nuestra parte se los prodigamos con la mayor sinceridad.

GIL BLAS

La sesión de la Permanente SE HIZO EL NOMBRAMIENTO DE MAESTROS PARA LA ESCUELA DEL FONTAN

EL DELEGADO DE HACIENDA COMUNICA HABER APROBADO EL PRESUPUESTO EXTRA ORDINARIO PARA LA CONTINUACION DE LAS OBRAS DEL MATADERO

No había ni un asunto en todo el orden del día que encerrase en su letra la probabilidad de "huite". Los augurios eran de paz, síntomas de paz virgiliana.

Y la hubo. Pero, ello no obstante, la sesión fué como una de esas cintas sonoras sin asunto y de largo metraje que invitan al sueño.

El secretario en funciones debe de haber leído en sus mocedades "El Quijote" recordando aquellos tiempos en que runrunaba página, tras página, media docena de capítulos, ayer tarde se echó al colete una resma de papel de oficio escrito.

Tuvo la virtud de acabar con la paciencia de los ediles.

Hasta don Marcelino, mirando sobre el círculo dorado de los lentes, frunció los labios en gesto de molestia.

Y era inútil que los concejales mostraran gestos de impaciencia. Don Rafael, impertérrito, lo arreglaba todo con un

—Aguarde un instante su señoría. El informe de Secretaría dice que...

Hasta que tuvo que dispararse una voz.

—¿Qué informe ni qué niño muerto!

LA SESION

Preside el alcalde en funciones, don Antidio Mauri, y asisten los concejales señores Fernández, González, Martínez, Castañón y Martín. De secretario actúa el señor Aguadé.

LA APROBACION DE UN PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Al leerse las comunicaciones oficiales, se da cuenta de una del señor delegado de Hacienda, en la que éste comunica haber aprobado el presupuesto extraordinario para la continuación de las obras del matadero.

También se lee otra comunicación de don Agustín Alonso, en la que renuncia al cargo de maestro interino de la escuela de San Claudio.

En el mismo capítulo se da cuenta de la determinación de que los vocales designados por la Cámara de la Propiedad para las Juntas de Solares y de Reformas de Ordenanzas se incorporen a sus cargos cuando se constituya el nuevo Ayuntamiento.

SUBVENCION PARA UN BARITONO

El Orfeón Ovetense había solicitado del Ayuntamiento una subvención para que el baritono de aquella masa coral don José Aguirre pueda realizar estudios en el extranjero.

La Permanente, de conformidad con el informe de la comisión correspondiente, acordó concederle 750 pesetas.

El señor Martínez pidió que se ampliara la cantidad a mil pesetas, haciéndole ver la prescripción de la imposibilidad legal de tal ampliación.

RECLAMACIONES ESTIMADAS

Las reclamaciones presentadas por don Manuel de la Torre y don Mariano Martínez contra los impuestos de escaparates y rótulos fueron tenidas en cuenta, acordándose devolver a los mencionados señores las pequeñas cantidades que habían satisfecho.

LARGO DEBATE

Al darse cuenta de una reclamación presentada por don Faustino Nieto, con motivo del pago de una contribución especial establecida sobre los beneficios reportados a los propietarios por la pavimentación de la calle de Suárez de la Riva, se promovió largo debate.

El señor Nieto posee en la mencionada calle una parcela in edificable, y por ello, alegando que la pavimentación no le ha reportado beneficios, se niega al pago de la contribución especial. El Ayuntamiento insiste en cobrarla, y el señor Nieto no se opone en que para prevenir el pago futuro el municipio le embargue aquella parcela; pero quiere que los gastos de la escritura de em-

bargo sean satisfechos por el Ayuntamiento.

El secretario accidental da lectura a una serie de informes y escritos, y se promueve un debate en el que toman parte todos los concejales.

Al fin, se acuerda consultar con el abogado municipal a quién corresponde satisfacer aquellos derechos reales.

OBRAS EN LA ESCUELA DE SANTA MARIA

Se aprobó el proyecto de obras a realizar en la escuela de Santa María, cuyo importe es de 600,50 pesetas.

SUBVENCIONES A MAESTROS

Se subvenciona con 250 pesetas anuales a la maestra particular de La Riega, en Trubia, y fué ampliada de 100 a 300 pesetas la cantidad que anualmente se destina para alquiler de casa-habitación del maestro de Las Cuevas, en Trubia.

INTERINIDADES

Con carácter interino, han sido nombrados maestros de las escuelas del Fontán don Jesús Ojeado Zamora y don Marcelino Martínez Fernández.

AUTORIZACIONES

Para contruir una casa en la calle de la Independencia fué autorizado don José Nieto. También se autorizó a don Ramón Kalma para reformar una casa en Pérez de la Sala; a don Antonio Morán, para elevar un piso a una vivienda en el monte de Santo Domingo; a don José Rodríguez, para edificar en Olloniego, y a don Celestino Alonso, para levantar un tendón en Villapérez.



La genialidad de los modistos es el exponente de los francos o dólares que ingresan en sus arcas. De día en día salen y cruzan el mundo nuevos modelos. Uno de esos de último "chillido" es el modelo de pijama que luce una hermosa damisela cubana

Cultos

SANTOS DE HOY.—Santos Matilde, rn.; León ob.; Eutiquio, Pedro Afrodísio, mrs. y Florentina.

AYUNO.—Hoy es día de ayuno.

NOVENA DE JESUS NAZARENO.

Continúa celebrándose en la Iglesia de Santo Domingo. Por la mañana, a las siete, misa y novena. Por la tarde, a las siete, exposición del Santísimo, estación, rosario, novena y sermón a cargo del reverendo P. Perancho, de la O. P. Los cultos de este día se aplican a intención de los condes de Santa Bárbara de Lugones.

NOVENA DE SAN JOSE.—Continúa celebrándose en San Juan. Por la mañana, a las seis y media, misa, plática y novena. A las once, misa solemne; por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, estación, rosario novena y sermón a cargo del R. P. Lozano, de la O. P. Los cultos de este día se aplican a intención de doña Asunción Beltrán, viuda de Alonso.

En San Isidoro. Por la mañana, a las once, misa solemne y novena. Los cultos de este día se aplican a intención de doña Angelita Díaz, viuda de Menéndez.

En La Corte. Por la tarde, a las seis y media, estación, rosario y novena.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno San

Pascual Bailón. La vigilia y la misa se aplican por don Angel Rodríguez Alonso, (q. e. p. d.)

DOMINGO CUARTO DE CUARESMA.—Misas rezadas cada media hora por lo menos, hasta las ocho y media inclusive.

A las nueve y media procesión, y seguidamente la misa solemne, en la que predicará un reverendo padre carmelita.

Funcionará la calefacción como de costumbre.

GAJETILLAS

PETICION ATENDIDA Por el ministerio de Instrucción Pública se accedió a lo solicitado por don Celestino Montoto Suárez y doña Consuelo González, directores de las Escuelas graduadas de Siero, acreditándoles la remuneración de 250 pesetas, con efectos desde 28 de febrero del año 1926, en razón al cargo que desempeñan.

DOS CUELLOS OIS CARAS

MADRINAS DE GUERRA Solicitan por nuestro conducto madrina de guerra, Pedro Martínez, Juan Jaén y José Rubio, le gionarics todos, pertenecientes a la cuarta bandera, 10 Compañía en Dar-Riffen (Marruecos),

REGION, Apartado 42, teléfonos 15-16 y 15-17

DEPORTES

El pleito Escartín - Canga - Argüelles

MADRID. — Anteayer se reunió el Colegio regional de árbitros de fútbol para tratar de la enojosa cuestión suscitada entre los árbitros señores Escartín y Canga-Argüelles.

Se dió lectura de una carta del citado en último término y se escucharon unas declaraciones del señor Escartín a la Directiva del Colegio.

Después de acaloradas discusiones, se acordó someter el asunto a un Tribunal de honor, que fué nombrado en el acto por votación secreta. Lo constituyen los señores Montero, Navaz y Neira. Este último trató de excusarse, alegando la íntima amistad que le une con el señor Escartín; pero el propio señor Canga-Argüelles reconoció "a priori" su imparcialidad y aceptó su arbitraje.

El Tribunal dará su laudo en el más breve plazo posible; plazo que no deberá exceder de un mes.

Hasta tanto que el fallo se publique, nada impedirá que los dos colegiados protagonistas de este asunto continúen ejerciendo su cometido deportivo.

Unos que "resucitan"

Trátase del Verano F. C., que en atenta nota nos da cuenta de que ha "resucitado" dispuesto a repetir sus hazañas de temporadas anteriores, ya que se encuentran con grandes bríos y a más cuentan con algunas "incrustaciones" de verdadera importancia.

Los "veraneantes" son los si-

guientes: Manolo, Gallego, Merediz (A.), Valle, Merso, Prendes, Leto, Merediz (M.), Víctor, Arturo y Paco.

No hay para qué decir que el Verano reta a todos los de su categoría y en manera especial al Europa F. C., de Nava.

Contestaciones a Vicente Iglesias, calle del Sol, Oviedo.

Suerte, y que el excesivo madrugón no sea perjudicial, que, tal como está el tiempo, salir ahora con eso de "verano" es exponerse a que los "coma la xelada".

De Laviana (Gozón)

Se ruega al Rosa F. C. de Oviedo participe por medio de este diario si mañana, domingo, 15, se trasladarán a Laviana para contender con el Club Deportivo Español de dicho punto.

Boxeo

YA SE HA DESIGNADO ARBITRO PARA EL COMBATE ALFARA-PISTULLA

Ha sido designado el francés Shemann para arbitrar el combate Martínez Alfara-Pistulla, en el que se discute el título de campeón de Europa de los semi-pesados.

Casanoves será el juez español, y el señor Ramonet presenciará el encuentro en representación de la Federación Nacional.

Ayer, a pesar de la lluvia, se entrenaron también los dos adversarios.

Se asegura que Frankie Genaro vendrá a presenciar la pelea, en unión de Jeff Dickson.

Andrés Espinosa en Oviedo

DARA UNA CHARLA EL LUNES, EN EL SALON TORENO

Esta noche, a las ocho y media, procedente de Bilbao, llega a Oviedo Andrés Espinosa, el bravo montañero, asombrado del mundo, al que, en justicia, alguien ha comparado con Limoberg.

Cuéstanos verdadero trabajo recibir a Espinosa conferenciante o charlista, él, enamorado de la soledad, con pupilas hechas a ver horizontes máximos, habituado a "hablar hacia dentro", entrenado a íntimos diálogos con la naturaleza donde ésta se muestra en su plenitud, no podemos "verlo" en un salón tras la clásica mesa y dirigiéndose a un auditorio que cuanto más numeroso ha de ser le más extraño.

No comprendemos a Espinosa conferenciante, pero él da conferencias, ha "charlado" ya en numerosos lugares y ha conquistado algo que cuesta más que vencer un glaciar, los aplausos entusiastas del público.

Sin duda, esto ha de ser lo cierto, Espinosa no puede medirse por el patrón corriente de los conferenciantes, forzosamente ha de ser algo aparte, sin posible término de comparación con otro cual quiera, y esto es algo muy difícil de alcanzar, es su originalidad.

Por eso, sin que podamos concebir a Espinosa conferenciante, sin duda, sin posible duda, ello es debido a eso, a la originalidad, y no sería original si pudiéramos concebirle conferenciante.

Nosotros sentimos verdadera admiración por el bravísimo montañero vasco, creemos firmemente que sus hazañas no han sido superadas por nadie en ningún orden de las actividades es "único". El vencedor sólo y sin otra guía que sus entusiasmos, sus aficiones y su indomable valor, del monte Cervino, el que humilló en un alarde de resistencia y valor el tan bien defendido "Kibó" el que pu-

DE POLITICA

Hoy se reúne la Agrupación Socialista

Hoy, a las siete de la tarde, se reunirá, en el Centro de Sociedades obreras de la calle de Altamira, la Agrupación socialista para designar los que han de cubrir las vacantes en el Comité Nacional, producidas por la dimisión de varios miembros del partido.

Demográfica

NACIMIENTOS. — Julio Tuñón Fernández, Carlos Novoa Alvarez, Manuel López Fano, Elena Díaz Martínez, José María Selmo Vázquez, Eduardo Gregorio Hevia Juan, María Alonso Fernández, María Álvarez González, Clotilde Iglesias Alvarez, Alejandro C. Castro.

DEFUNCIONES. — Amalio García González, de 14 meses; María Fernández Cuesta, de 5 días; Severo Pendás Vila, de 37 años; Concepción Gutiérrez Sánchez, de 65; Ramona González Menéndez, de 73; José González López, de 38; Rafael Rodríguez Fernández, de 38; Consuelo Vega Alvarez, de 61, y Saturnino Pérez Carbayo, de 64.

VIDA OBRERA

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Oviedo. — Fernando Baos Arredondo con José Torregosa. Reclamación de salarios.

Oviedo. — Alberto González Herro con Félix Martínez. Reclamación de salarios.

Gijón. — Perfecto Loredó Poladura con Manuel Pérez Conde. Reclamación de salarios.

SENTENCIAS

Gijón. — Condenando a Rogelio Rozada Noriega a pagar a Juan Antonio Santoveña, 558,30 pesetas por salarios.

Se recibieron los autos procedentes del Tribunal Supremo, seguidos entre Carolina García Ovies y otros, con la Sociedad Muebles y Decoraciones artísticas de Gijón, en los cuales se declara no haber lugar al recurso de tasación promovida por la sentencia del Tribunal industrial, que ha confirmado el Supremo, por pago de salarios.

Sucesos

DEBAJO DE UN HORREO DE OTERO FUE HALLADO ENFERMO DE GRAVEDAD UN PORDIOSERO QUE INGRESO EN EL HOSPITAL

Unos vecinos del barrio de Otero vieron ayer debajo de un horreo a un pordiosero que se halla ba enfermo de algun cuidado. El pobre hombre se había refugiado en aquel lugar para pasar la noche y debido sin duda al frío que hacía y a lo mal alimentado que estaba, enfermó.

Los vecinos acudieron en su auxilio en los primeros momentos y pasaron aviso a la Guardia municipal, la cual se hizo cargo del mendigo llevándole a la Casa de Socorro donde se le prestó la necesaria asistencia facultativa, ingresando después en el Hospital.

UN NIÑO ARROLLADO POR UN CARRO

En el Fontán fué ayer arrollado por un carro que guiaba Orencio Alvarez Alonso, vecino del Postigo bajo, el niño José Ovidio Sa riego, de un año de edad, vecino de Pumarín.

Llevado a la Casa de Socorro, el médico de guardia le apreció varias contusiones en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado, por lo que dispuso su ingreso en el Hospital provincial. En este benéfico establecimien-

to fué reconocido por el médico de guardia el cual manifestó que el niño sólo había recibido erosiones sin importancia, por lo que dispuso que éste fuera entregado a su madre, puesto que no necesitaba ser hospitalizado.

DESAPARICION DE UNOS CONTADORES

José Medina Tuya, de 42 años de edad, vecino de la calle de Las Dueñas, puso en conocimiento de la policía que el día 10 del mes actual observó que de un almacén que posee en la citada calle habían desaparecido dos contadores de energía eléctrica.

Sospechó José que pudiera haberlos llevado un tal Manuel que había encomendado hacer una instalación en el expresado almacén, y al entrevistarse con él le manifestó que, en efecto, los contadores estaban en su poder y que le abonaría el importe de los mismos.

Pero como hasta ahora no cumplió la palabra que le dió, el per judicado se decidió a poner el hecho en conocimiento de la policía.

SUSCRIPCION

Para la reparación de la Catedral

Suma anterior, 18.515 pesetas. Excmo. Sr. Marqués de San Félix, 1.000.

D. Arturo Cima, 25.
D. Eugenio Quintana, 25.
Sr. Gerente de la Cantina del Norte, 15.

Srta. Sofia Silva, 1.
D. Claudio Diaz Argüelles, 1.
Suma total, 19.582.

Se admiten donativos en los tres Bancos particulares de Oviedo, en el Centro Diocesano y en las Librerías de Collada e Internacional.

Bibliográfica

"Política y políticos", estudios jurídicos, morales y técnicos, por Antonio Alvarez Robles, Abogado y Notario. Palencia.

Con el título "Política y políticos" ha publicado recientemente don Antonio Alvarez Robles, notario de Palencia, un libro interesantísimo en el que se abordan los problemas jurídicos, morales y técnicos que a la hora de ahora tiene angustiosamente planteados la vida nacional española.

Se trata de un trabajo brindado "a la paz de los espíritus" — como dice en la portada — y encaminado por modo especial a hacer reaccionar la conciencia pública contra los tópicos que "han pervertido la psicología y el ideal de casi todos los españoles".

Las dos partes fundamentales de la obra quedan expresadas por el título: política y políticos. Estudia primero la política, y sus conclusiones a tal respecto pueden condensarse en estas líneas: "frente a la política dogmática de declaraciones de fines, proclamar la política perfeccionada de prestación de medios y auxilios; frente a la política de abstracciones imprecisas, erigir la política de realidades concretas y circunstanciales de cada momento".

Luego examina a los políticos, deteniéndose a estudiar las licitas y convenientes concomitancias que puedan mantener con los técnicos y los hombres de negocios. En la conclusión afronta el que llama problema básico, el "centro solar de todo sistema de cualquier programa en estos momentos", o sea el económico-social. Insta a las clases conservadoras diciéndoles que "lo único verdaderamente conservador del orden legítimo en esta época es una posición propicia a facilitar en todo y por todo la honda transformación social que se impone".

El libro está todo él escrito en una prosa límpida y tersa, de la más auténtica alcurnia castellana, y subyuga al lector desde sus primeras páginas por la serenidad y concatenación lógica del raciocinio. En estos momentos en que los problemas políticos ocupan el primer plano de la actualidad, cuanto se preocupan de la cosa pública encontrarán en él materia de meditación y enseñanza.

¿Por qué no se permite a los guardias municipales usar esclavina?

Con la guardia municipal se da un caso verdaderamente peregrino.

Para su uso personal los guardias poseen unas esclavinas que les preservan grandemente del frío.

Las tienen y es como si no las tuvieran, porque no les dejan usar las. Es orden de la superioridad.

Nos parece del todo incomprensible esa determinación. ¿Cuestión de estética? Imposible. ¿Entonces?

Si en este tiempo de lluvia y nieve, de frío intensísimo, no se cree conveniente el uso de la prenda de abrigo, para cuando se deja ¿Para agosto?

Podrá obedecer la decisión a algún motivo para nosotros desconocido, pero nadie negará que el permitir que los guardias continúen sin usar tan necesaria prenda es casi inhumano.

Por ello esperamos que, teniendo en cuenta estas cosas, se tomarán las medidas necesarias para que el caso no se siga dando.

MINA DE CARBON

En Teverga, concesión 27 hectáreas, con instalaciones, se vende, se arrienda o se admite socio para su explotación, 70 por 100 grano. — Para informes: Nicanor G. Alvarez, Fray Ceferino, 10.

OVIEDO.



EL SEÑOR

Don José González López

Del comercio de esta plaza

Falleció a las ocho de la mañana del día 12 de marzo de 1931 a los 38 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su alligida esposa, doña María González Llamés; hijos, don José, doña Teresa, doña Conchita, doña Acacia y don Angel; su madre, doña Fructuosa López; hermanos, don Faustino, doña Carmen y don Jesús González; hermanos políticos, don César, don Luis, doña Joaquina González y doña Pilar Alvarez; sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus amigos y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones.

La conducción del cadáver tuvo lugar el jueves, 12, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de Mohías, 2, al cementerio del Salvador, y los funerales por su eterno descanso se verificaron ayer viernes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte.

INFORMACION TELEFONICA

EL PROCESO POR LOS SUCEOS DE JACA

SE VAN A HACER PUBLICOS UNOS DOCUMENTOS HALLADOS EN AYERBE, ABANDONADOS POR EL CAPITAN GALAN, QUE CONSTITUYEN UNA ESTRUCTURACION DE ESTADO COMUNISTA

¿GALAN ERA EL DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS SOVIETS? - OTROS INTERESANTES DETALLES DE LA LECTURA DEL

APUNTAMIENTO

(VIENE DE PRIMERA PAGINA)

al inducirle a sumarse a ésta asegurándole que el movimiento era general en toda España.

Sigue luego la declaración del capitán Solís, del Regimiento de Galicia; la del teniente José Campos Soler, del Regimiento de Burgos, y la del sargento Burgos. Este tomó parte muy activa en el movimiento desde los primeros momentos.

En su declaración dice que obedeciendo órdenes del capitán Galán había marchado, con una patrulla de soldados, a la estación de Telégrafos y a la central de Teléfonos, con el objeto de incautarse de los aparatos de las mismas.

Una vez realizado esto se encaminó al cuarte de la Guardia Civil para interesar la entrega del armamento y la rendición de las fuerzas del puesto.

A continuación es leída la declaración del general Urruela, gobernador militar de la plaza.

Manifiesta en ella la forma en que se le detuvo por una patrulla de fuerzas rebeldes que penetró en las habitaciones que ocupaba en uno de los pabellones de la Ciudadela, obligándole a marchar, sin dejarle vestir, hasta la guardia de la Ciudadela.

Después de varias declaraciones se lee el parte de bajas habidas en el combate que tuvo lugar en Cilla, las cuales fueron: diez muertos, veinticinco heridos y un contuso.

Siguen otras declaraciones de menor importancia, hasta que llega la del teniente coronel Peorlegui.

En ella refiere éste cómo fué detenido mediante el engaño de que le hizo víctima un soldado, que le avisó que el cuartel se hallaba ardiendo.

Al salir de casa fué detenido en la escalera por el capitán Gállego, y en la lucha que sostuvo con éste rompió el bastón sobre los asaltantes, a la vez que daba vivas al Rey.

Por fin fué reducido y maniatado por los revoltosos, quienes le llevaron luego a la Casa Ayuntamiento, donde se hallaban ya otros cuantos detenidos.

habían adherido a la revolución.

La ciudad presenta un aspecto normal.

Como día de mercado, vinieron muchos forasteros, permaneciendo abiertos los comercios durante todo el día.

AL PROSEGUIR LA VISTA, EL COMANDANTE AYZA AFIRMA QUE EL CAPITAN GALAN ERA EL DELEGADO DE LOS SOVIETS EN ESPAÑA

JACA.—A las cuatro de la tarde continuó la sesión del Consejo de Guerra en igual forma que por la mañana, con asistencia de los procesados.

El juez instructor continuó la lectura del apuntamiento.

Entre otras indagatorias de menor importancia, se halla la del capitán Salinas, quien manifiesta que había llegado a Jaca la misma noche en que ocurrieron los hechos, con objeto de decir al capitán Galán que no contara con el Cuerpo de Artillería para la sublevación que proyectaba.

Se leen luego otras declaraciones que no revisten importancia alguna.

Pásase después a leer la declaración del coronel del Regimiento de Galicia, señor León, quien dice que algún tiempo antes de la rebelión se había apercibido del descontento grande que existía entre la oficialidad del Regimiento. Al darse cuenta de ello puso en conocimiento del Gobierno lo que sucedía, y éste no adoptó ninguna medida para evitarlo.

El comandante de Estado Mayor don Ramón Ayza dice en su declaración que le consta, por haberlo oído varias veces, que el capitán Galán era el único delegado comunista que tenían en España los Soviets y que éstos no le pedían cuentas de su gestión porque tenían en él una absoluta confianza.

Se leen las partes facultativas en que constan las heridas sufridas por el general Las Heras y los demás oficiales que resultaron heridos en la acción de Anzónigo.

Comienzan luego a leerse las declaraciones de varios suboficiales y sargentos.

El suboficial Arangues coincide en sus manifestaciones con las hechas por sus compañeros en lo referente al desconocimiento de lo que los organizadores del movimiento revolucionario pretendían.

Dice que se unió a la rebelión por ignorar su importancia y los fines que tenía y también por obediencia a sus jefes.

Al terminarse la lectura de la anterior declaración se suspende la sesión por diez minutos.

En dicho momento son las cinco y cuarto de la tarde y van leídos hasta el folio 825 de la cuarta pieza de la causa. Esta se compone de siete piezas y de más de dos mil folios.

DECLARACIONES COMPLEMENTARIAS

Al reanudarse la sesión se lee la indagatoria del capitán Díaz Merry, que confiesa se quedó al frente de las fuerzas de Jaca.

No se comprueban estas manifestaciones por otras declaraciones posteriores.

Tampoco aparece muy claro si el capitán Martínez, del Regimiento de Galicia, se unió al movimiento revolucionario.

Léese luego otra declaración del general Urruela, gobernador militar de Jaca, en la que expone detalladamente cómo fué llevada a cabo su detención y la de los demás jefes y oficiales que se hallaban en la Ciudadela.

Después de las declaraciones de otros oficiales, se lee la del teniente coronel de Carabineros señor Manteoán, quien casi se concreta a decir que el alférez Manzanares era el único que mandaba la fuerza que había en la calle Mayor cuando procedieron a la detención de los jefes y oficiales que aún permanecían leales al Gobierno.

El comandante de Intendencia señor Ortega y los capitanes Comendador y González, que tienen su domicilio en uno de los pabellones de la Ciudadela, dicen que fueron detenidos por el alférez Manzanares, quien, pistola en mano, les amenazó. Aquél iba al frente de un pelotón de soldados, que les condujo a la Casa Ayuntamiento.

En la indagatoria siguiente manifiestan que el alférez Manzanares iba, efectivamente, al frente de un grupo de tropas rebeldes, pistola en mano; pero que no les había amenazado.

VARIOS SARGENTOS Y SOLDADOS DICEN QUE LES HABIAN ASEGURADO QUE IBAN A HUESCA PORQUE SE HABIA DECLARADO LA HUELGA GENERAL

Después de estas declaraciones se leen las de los soldados que con el capitán Galán fueron a dete-

ner al general Urruela y al teniente coronel Beostegui.

Unos soldados del Regimiento de Galicia manifiestan, en las declaraciones que luego fueron leídas, que por orden del capitán Galán fueron levantadas todas las compañías, diciéndoles que se había declarado la huelga general y que tenían que marchar seguidamente a Huesca.

Dicen también que ignoraban que se trataba de un movimiento revolucionario, de lo cual se enteraron después de lo ocurrido.

En igual sentido habían declarado varios sargentos del Batallón de La Palma.

Unos y otros se dieron cuenta de lo que sucedía cuando ya la cosa no tenía remedio y cuando ya habían sido asesinados el sargento de la Guardia Civil y dos carabineros.

Dicen en otra declaración posterior que al llegar al pueblo de Ayerbe fueron los rebeldes al Centro Republicano, donde les repartieron los víveres que al efecto tenían preparados.

El sargento de Artillería de la batería fija de Jaca dice que creían que iban a Huesca con objeto de sofocar una huelga, no sospechando ni remotamente de lo que en verdad se trataba, toda vez que al mando de las fuerzas iban los oficiales, y la presencia de éstos les impedía hablar y enterarse de lo que ocurría.

Los sargentos Gregorio Maquedano y otro apellidado Camilo relatan cómo en el patio de la Ciudadela se estaban cargando camiones de Artillería con municiones para cañones de nueve centímetros.

Un sargento entregó al juez varias notas y proclamas halladas en un depósito del polvorín del Parque de la décima división.

Este mismo sargento afirma que al llegar los rebeldes a Cilla el capitán Galán les hizo formar, lanzándoles un arenga luego, en la que les recomendaba no hicieran fuego. Al poco rato se rompió el fuego de parte y parte.

Otro sargento de la Compañía de Ametralladoras del Regimiento de Galicia niega haber hecho fuego de ametralladoras, como lo prueba el hecho de que dichas máquinas no fueron bajadas de los camiones en que iban.

A las siete y media volvió a sus penderse la sesión por otros diez minutos.

Al volver a reanudarse la sesión, se dió lectura a la declaración del sargento Vidal, que estaba de cocina, cuando ocurrieron los sucesos, sorprendiéndole es-

tos cuando se hallaba en el mercado.

Relata luego el encuentro habido en la calle Mayor entre las patrullas que mandaba el alférez Manzanares y el sargento Burgos, con los carabineros que iban a dar cuenta a sus jefes de lo que ocurría.

Al llegar a la esquina de la calle del Carmen la citada patrulla, a la que se unió otro oficial, cuyo nombre no recuerda, oyó una voz que no sabe fijamente si era de Manzanares o de otro, que dijo ¡fuego!, cayendo acribillados a balazos aquellos carabineros que se habían negado a entregarse.

Viene a continuación la declaración de otro sargento, que coincide con lo manifestado por los anteriores.

Dicen que fueron tres las patrullas que recorrían las calles de Jaca: una que mandaba el sargento Burgos; otra, que fué la que ocupó la estación de Telégrafos y la Central de Teléfonos y luego se dirigió al cuartel de la Guardia civil, donde sostuvo un tiroteo, y la tercera patrulla que mandaba el alférez Manzanares fué a la Ciudadela y practicó la detención de los jefes y oficiales, sosteniendo al regreso un encuentro con los carabineros, a los que asesinó.

También parece había otra patrulla mandada por el capitán Gállego, que fué la que atacó al cuartel de la Guardia civil y mató al sargento de la Benemérita señor Gallego.

Asimismo declaran que las fuerzas del Regimiento de La Palma fueron trasladadas por ferrocarril y las del Regimiento de Galicia en autocamiones que por carretera emprendieron la marcha sobre Huesca.

OTRA REFERENCIA DEL ENCUENTRO ENTRE LEALES Y REBELDES

El sargento Dorrego declara que se le engañó diciendo que iban a sofocar una huelga revolucionaria, y por eso ofreció la compañía de ametralladoras al capitán Hernández.

Más declaraciones de sargentos fueron leídas luego, entre ellas las de Gregorio García, que dice que el capitán Sediles, al llegar frente a Cilla, les ordenó que desplegaran.

Inmediatamente sonó una descarga de fusilería, y a los pocos instantes comenzó a hacerse fuego de cañón, que originó un gran desbarajuste en las fuerzas rebeldes, que se desmoralizaron completamente y más al ver cómo huían vertiginosamente los capitanes Galán y Sediles.

Después de leerse otras declaraciones de menor importancia, se dió por terminada la sesión de ayer a las ocho y media de la noche.

PIDIENDO CLEMENCIA

El presidente del Consejo de Guerra, señor Gómez Morato, recibió ayer muchos telegramas, especialmente de los países hispano-americanos, en los que se solicita

Aristocrático PRINCIPADO

Hoy, sábado

Tarde, a las 7 y cuarto

Noche, a las 10 y media
GRANDIOSO EXITO DE LA SUPERPRODUCCION «TITAN» FOX

Tragedia Submarina

La más emocionante y realista narración de los héroes del mar
Idilio Primavera, dibujos sonoros

Mañana, domingo

Un film totalmente hablado en perfecto castellano



Deliciosa comedia emotiva, amena, sentimental, como inspirada en la realidad, avalorada por las canciones dulcemente bellas que interpreta su protagonista JOSE BOHR

LIGERA IMPRESION

La impresión general es que, según las declaraciones leídas en la sesión de la mañana, la mayor parte de los encartados hicieron constar que habían sido engañados por los jefes del movimiento, y que solamente ante la realidad de los hechos consumados se

del Consejo tenga clemencia para los encartados.

LOS PLANES COMUNISTAS DEL CAPITAN GALAN

Se afirma que en la prueba documental se dará lectura a varios escritos, algunos de puño y letra del capitán Galán, que fueron hallados en una casa de Ayerbe.

Los citados documentos los tenía en su poder el Gobierno del general Berenguer con objeto de darlos a conocer a las Cortes cuando éstas se reuniesen.

Entre los documentos citados se halla un proyecto de estructuración de un Estado comunista y de otros varios proyectos relacionados con la Religión, con la propiedad, etc., basados también en las ideas comunistas.

De algunos de estos documentos se hicieron traducciones a varios idiomas extranjeros.

TRANQUILIDAD COMPLETA

A las nueve de la noche fueron trasladados los presos desde el cuartel del Regimiento de la Victoria, donde se celebra el Consejo, a sus respectivas prisiones.

Fueron conducidos como por la mañana, en camiones automóviles de Intendencia, los cuales iban escoltados por fuerzas de la Guardia Civil.

Contra lo que se creía, asistió escaso público a las sesiones de hoy, no obstante las facilidades que se dieron para que pudiera asistir.

No se registraron incidentes de ninguna clase.

Buena prueba de la falta de interés que el público demostró en asistir al Consejo es que el sitio reservado al efecto no se llenó.

La población presenta un aspecto tranquilo.

Algunos periódicos llegaron a decir que la población de Huesca se hallaba consternada ante la celebración del Consejo de Guerra; pero no es cierto. Huesca no está consternada ahora, sino que lo está desde que en sus calles se promovieron los sucesos que motivaron las sesiones del referido Consejo.

Las Infantas regalan a un Asilo la casa de muñecas con que jugaron durante su niñez

MADRID.— Las Infantas Beatriz y Cristina enviaron ayer al Asilo de la Beata Mariana de Jesús, la casa de muñecas que durante su niñez tuvieron como juguete.

Este obsequio ha sido recibido por las niñas del referido Asilo con extraordinaria alegría.

Valeriano León se vio obligado a hablar al público, que los recibió triunfalmente

BUENOS AIRES.— La Compañía de Aurora Redondo y Valeriano León se ha presentado al público bonaerense con "Los marqueses de Matute". El éxito fue extraordinario. Valeriano León tuvo para dirigir la palabra al público para agradecer las cariñosas manifestaciones que se le tributaban y la cordial acogida que ha tenido a la Prensa de esta capital.

**Un buen servicio policiaco
DESCUBRIMIENTO DE UN ALMACEN DE EFECTOS PROCEDENTES DE ROBO, EN MADRID
En él se encontró de todo, desde latas de conserva hasta material quirúrgico**

MADRID.—El comisario de la primera brigada de investigación criminal, acompañado de varios agentes, practicó un registro en unas tiendas establecidas en las calles de Basteros, Santa Ana y Aguila, propiedad de Nicolás Gómez Medina.

Estas diligencias dieron por resultado el hallazgo de infinidad de objetos, de los más variados, procedentes de robo.

La policía tuvo noticias de que este señor, sostenía relaciones sos-

pechosas con gentes maleantes y sospechando que fuera un encubridor de ellos, optó por la práctica del registro que tan buenos resultados dieron.

El señor Gómez fue detenido. La policía se incautó en los almacenes de estas tiendas de relojes, latas de conservas, bicicletas, material quirúrgico y otros efectos, que hacían de ellos surtidos bazares.

Al servicio se le concede mucha importancia.

LOS INGLESES QUIEREN QUE EL AUTOGIRO DE LA CIERVA SUSTITUYA A LOS "TAXIS"

Londres.— El problema más depremiamente práctico de Londres va a ser resuelto, según todas las apariencias, por el genio inventor de don Juan de la Cierva.

Las autoridades británicas han sometido al autogiro a las más duras pruebas. Pero el autogiro ha salido victorioso de todas. Un periódico ha dicho que volar en el aparato de La Cierva es tan seguro como nadar con flotadores. La increíble exigüidad de espacio que necesita para el aterrizaje ha terminado por convencer a los más escépticos.

En esta capital ya no se duda

que, en época no lejana, pequeños autogiros ocuparán los "puntos" que hoy ocupan los "taxis". Muchos días ha empleado el ilustre ingeniero español en Londres; pero los resultados demuestran elocuentemente que, como decimos, se trata de un tiempo empleado y no de un tiempo perdido.

Varios grandes almacenes, al igual que otros edificios dedicados a oficinas, prepáranse a acondicionar los techos para que en ellos aterricen los "taxis" aéreos. No falta razón, pues, para felicitar a los que los graves problemas del tráfico rápido en la gran metrópolis del Imperio hayan sido resueltos por un ingeniero español.

RICINO GOLOSO DELICIOSO PURGANTE

El alcalde de Cartagena no quiere contribuir a la suscripción para los rebeldes de Jaca

CARTAGENA.— El alcalde se opuso a la petición de los republicanos, que querían que el Ayuntamiento contribuyese a la suscripción para los rebeldes de Jaca, diciendo que si contribuyó a la suscripción de la Guardia civil, fué porque ésta contribuye a la causa del orden.

Un barco pasó un contrabando de harinas desde Marsella a Baleares

ZARAGOZA.— Un periódico local publica un editorial en el cual denuncia un contrabando importante de harinas, que intriga desde hace días a los fabricantes aragoneses. El origen de la denuncia es una carta que uno de estos fabricantes ha recibido de Palma de Mallorca, en la que se relata uno de estos casos de defraudación. En ella se da cuenta de la llegada de 1.000 sacos de harina extranjera, que figuraba como salida de Barcelona para Tarragona. El velero que los llevó a la capital balear salió, en efecto,

despachado de Barcelona para Tarragona con 1.100 sacos de harina. Pero sólo cargó ciento, y en vez de marchar a Tarragona fué directamente a Marsella, donde cargó los otros 1.000, llegando con los 1.100 a Palma de Mallorca con toda su documentación en regla.

Parece que esta harina, vendida en Baleares a 70 pesetas saco, fué comprada en Marsella alrededor de 30 pesetas.

Berenguer llegó a Málaga

MADRID.— El general Berenguer, acompañado de su hija y ayudante, llegó ayer en automóvil.

Fueron recibidos por el señor Estrada y su esposa, con quienes almorzaron. Después visitaron la población.

Un naufragio a la altura de la Estaca de Varés

FERROL.— Los temporales sorprendieron a una lancha de viajeros que desde Zumaya al Ferrol se dedicaba a prestar este servicio.

Al llegar a la altura de la Estaca de Varés, naufragó, pereciendo el patrón Juan Bouzas. Los demás se salvaron. Las pérdidas se calculan en 60 mil pesetas.

Anúnciese en REGION

**"El Sol" y "La Voz"
UN GRUPO DE FINANCIEROS, AL FRENTE DEL CUAL ESTAN EL MARQUES DE ALEDO Y EL CONDE DE BARBATE, AQUIRIERON LAS TRES CUARTAS PARTES DE ACCIONES QUE LA PAPELERA TENIA EN AQU ELLOS PERIODICOS**

ESTOS SEGUIRAN CON TENDENCIA IZQUIERDISTA Y CON EL MISMO CUERPO DE REDACCION, SI LOS INTERESADOS ESTAN CONFORMES. — SERA GERENTE DE LA NUEVA EMPRESA EL EX DIPUTADO REFORMISTA SEÑOR SOLANO

MADRID.— "La Epoca" se ocupa del llamado pleito "El Sol" y "La Voz", y dice:

"Como se recordará, la sociedad editorial "El Sol y Voz" se constituyó en forma de empresa anónima industrial, con el fin preferente de distribuir entre todas las acciones, por igual, los beneficios económicos que se derivaran de la existencia del gran periódico. Como es natural en casos tales, ocuparon los cargos del Consejo personas que disfrutaran de la confianza de la mayoría de los accionistas.

Pasados los años, esa mayoría parece que se quebrantó, y no sabemos si por disconformidad con las orientaciones de "El Sol", de la Gerencia, o de sus actos de administración, lo único cierto es que los accionistas no percibieron dividendo alguno desde la fundación de la empresa.

Así, pues, las cosas, parecía difícil una solución de armonía, por que de un lado, los capitalistas dueños del periódico parecían tener derecho a imprimirles la dirección administrativa y política que más convenga a sus intereses, y de otro, los elementos intelectuales que redactan los periódicos podían caminar y marcharse a la calle y fundar otro periódico dejando a "El Sol" y a "La Voz" con vertirse en meros rotativos, vacíos de su contenido anterior.

El arreglo vino a última hora, según nos dicen mediante un tercer en discordia, que es un grupo de financieros españoles, al frente de cual están dos títulos

de Castilla, que por escritura pública, firmada ayer, adquirieron la mayoría de las acciones de la empresa que se trata, y procuraron con la mejor voluntad, llegar a un acuerdo con la minoría de los accionistas restantes; pero siempre guardando entre sus manos la garantía de la empresa, que fué ofrecida, y aceptada, a un batallador ex diputado reformista, hombre inteligente y extraño a la profesión del periódico, como lo fué el señor Urgoiti.

El periódico continuará con tendencia izquierdista y con el mismo cuerpo de redacción, si los interesados están conformes con ello".

Hasta aquí dice "La Epoca". Por nuestra parte, podemos decir que no está del todo descontento de la realidad el citado grupo.

Desde luego parece cierto que un grupo de personalidades de ideología liberal, dentro de la jerarquía, tomará la totalidad de las acciones que la Papelera tenía en la empresa "El Sol" y "La Voz", que como ya es sabido constituyen las tres cuartas partes de las que forman el capital social.

Los títulos de Castilla a quienes alude "La Epoca" son, según nuestras noticias el marqués de Alcañiz y el conde de Barbate. Y el reformista a quien también se alude como encargado para la gerencia es el señor Solano, que fué diputado a Cortes.

La impresión es que tardará poco en tomar estado oficial y público esta cuestión.

TEATRO JOVELLANOS

A las 7 y cuarto (moda) — A las 10 y media (especial) Precios populares. Exito inmenso de la más portentosa obra cinematográfica 100 por 100, en tecnicolor.

EL REY VAGABUNDO

¡La sensación del año! Magistralmente cantada por el excelso tenor Dennis King y la hermosa soprano de la voz de oro Jeanette Mac Donald.

La clausura del Ateneo

COMPROBADO QUE LA DECRETO EL MINISTERIO DE GOBERNACION, EL JUZGADO SE DECLARA INCOMPETENTE

Como es sabido, el juez del Congreso, señor Bellón, ha tenido que incoar tres sumarios con motivo de los incidentes habidos hace algún tiempo en el Ateneo, hechos de todos conocidos.

Según nuestros informes el juez ya ha dictado auto de terminación en los tres sumarios: dos de ellos incoados por desobediencia a las autoridades contra miembros de la Directiva del Ateneo o socios del mismo. Estos dos sumarios han pasado a la Audiencia y seguramente serán sobreseídos por que el auto de terminación ha sido dictado sin adoptar medida alguna judicial.

En cuanto al tercer sumario hay que recordar que se ha instruido en virtud de denuncia que formularon elementos del Ateneo porque ya restablecidas las garantías se les expulsó del local, que fué abierto porque el dueño de la casa se creía con perfecto derecho a su uso.

En este sumario se han instruido diversas diligencias, todas encaminadas a concretar de qué au-

toridad partió la orden de la expulsión de los socios y la de la clausura de la docta casa.

Sin duda, se ha venido en la puración de este punto concreto a sacar la consecuencia de que la orden emanó del entonces ministro de la Gobernación, señor Matos.

Por esta razón, seguramente, el juez de instrucción se ha visto el caso de incompetencia para conocer de un procedimiento en que se presume la responsabilidad de un ministro, conocimiento procesal que sólo incumbe al Tribunal Supremo, y por ello, en acto de terminación se expresan estas causas para que el sumario sea elevado al Supremo.

El fiscal de la Audiencia, según nuestros informes, no se conformó con este auto judicial y ha pedido su reforma, pero el juez la ha negado con un "no lugar" y falta saber si el fiscal usará de su derecho apelará ante la Audiencia o se conformará con el auto del juez.

EL MAYOR EXITO DE RISA ALCANZADO EN OVIEDO ES EL CONSEGUIDO AYER CON LA MAS ORIGINAL CREACION DEL HOMBRE QUE NUNCA RIE.

¡DE FRENTE... MARCHEN!

EL VERDADERO EXITO COMICO DEL AÑO. — LA MAS HILARANTE DE LAS CINTAS SONORAS, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, POR

BUSTER KEATON - "PAMPLINAS"

CON CONCHITA MONTENEGRO, ROMUALDO TIRADO Y JUAN DE LANDA. — La mejor película de BUSTER KEATON ("PAMPLINAS") y, por lo tanto, la que tiene mayor comicidad: ¡DE FRENTE... MARCHEN!

HOY, a las 7 y cuarto (moda) y a las 10 y media (especial), en el TEATRO CAMPOAMOR

Crimen pasional

UN MILLONARIO NORTEAMERICANO MUERTO POR SU ESPOSA, QUE DISPARO UN REVOLVER SOBRE EL

La noche pasada ha sido en esta ciudad el drama más sensacional que se recuerda en la Costal Azul desde hace años. Mistress Charlotte Nash Nirdlinger, esposa del multimillonario norteamericano Fred Nirdlinger, famoso empresario teatral, disparó sobre su marido y lo mató. La homicida, hermosa mujer de veinticinco años, declaró que había matado a su esposo porque éste había querido estrangularla en un arrebato de celos.

La Policía halló al marido muerto en el salón del lujoso cuarto que ocupaba el matrimonio en el Promenade des Anglais.

La acusada no intentó negar su crimen y explicó lo sucedido de este modo: "Mi marido tenía cincuenta y cuatro años y yo no tengo más que veinticinco. Era horriblemente celoso y no cesaba de acusarme de infidelidad. Anoche estábamos sentados tranquilamente en el salón. Yo leía un periódico italiano, cuando de pronto mi marido me lo arrebató y grita, descompuesto, que estaba estudiando italiano porque tenía un amante de esta nacionalidad. Tuvi una disputa muy violenta y yo me marché a la cama. Poco después, mi marido entraba en mi habitación. Me cogió por el

cuello y quiso estrangularme. En tonces yo, aterrada, cogí un revólver y disparé para defender mi vida".

Mientras se desarrolló la tragedia, dos hijos del matrimonio, de tres y dieciocho meses, respectivamente, dormían el sueño de la inocencia en la habitación inmediata. Nirdlinger, cuya fortuna se calcula en varios millones de dólares, conoció a su esposa en 1923, cuando fué elegida reina de la belleza en Athantic City.

Desde el primer momento se enamoró de ella completamente y pidió su mano prometiendo hacer la feliz y satisfacerle todos sus caprichos. Para completar su educación, que al parecer no estaba a la altura de su belleza, la envió a un Colegio de donde salió para casarse en 1924. El enamorado multimillonario aseguró la belleza del rostro de su mujer en 200 mil dólares.

Sin embargo, y a pesar de tanta esplendidez, la dicha de los nuevos cónyuges fué bastante fugaz. Dos años después, en 1926, se habían divorciado. Más tarde sobre vino una reconciliación, y en 1928 volvieron a casarse nuevamente. Desde entonces habían recorrido Europa en viajes de placer.

El Presidente del Reichsbank gana veintisiete veces más que un ministro

Berlin.— A petición del partido socialdemócrata, el ministro de Comercio, tras detenidas negociaciones, se ha decidido a hacer públicas las cifras de los sueldos que cobran el presidente del Reichsbank y el presidente y altos funcionarios de la Compañía de Ferrocarriles del Reich.

Estas cifras eran, hasta ahora, secretas.

Se ha sabido hoy que el doctor Luther, presidente de la Reichsbank, cobra un sueldo anual de 160.000 marcos; el vicepresidente, 112.000 y cada director, 85.000. El presidente de los Ferrocarriles del Reich cobra 100.000 marcos; el vicepresidente, 62.000, y los miembros del Consejo de administración, de 36.000 a 48.000.

Como el sueldo de un ministro en Alemania es de 26.700 marcos, resulta que el director de la Reichsbank gana, aproximadamente, seis veces más, y el presidente de los Ferrocarriles del Reich, cuatro veces más que un ministro.

Debe hacerse notar que los sueldos de estos funcionarios sufrieron ya una reducción del 20 por 100 al votarse la ley financiera del Gobierno Brüning.

Antes de dicha reducción, Luther cobraba un sueldo de 200.000 marcos por año.

El Rey salió ayer para Londres

MADRID.— Anoche, a las nueve y veinte, salió el Rey para Londres, donde pasará unos días al lado de su madre política, la Princesa Beatriz.

Le acompaña el duque de Miran da.

Acudieron a despedirle, todos los miembros de la Real familia, personalidades palatinas, el jefe del Gobierno y los ministros, muchos generales y jefes del Ejército y de la Armada, aristócratas y mucho público.

Al partir el tren se le tributó una gran ovación.

Por expreso deseo del Monarca no se le rindieron honores militares.

Estará en París muy poco, y en Londres tres o cuatro días, pues piensa estar de regreso en Madrid el próximo día 23.

La Audiencia de Barcelona no estima como malo el Código penal de 1928

BARCELONA.—Se aseguraba por los pasillos del Palacio de Justicia, que en la reunión de magistrados que componen esta Audiencia, se trató de la revisión del Código penal de 1928, y que todos estuvieron conformes en apreciar que dicho Cuerpo legal está bien orientado, doctrinalmente, si bien adolece de algunas faltas de redacción fácilmente subsanables, y algunos otros defectos que son corregibles, pero ninguno de ellos ni todos juntos son fundamento bastante para pedir la derogación de ese Código, totalmente. Y mucho menos, para pedir la sustitución por el de 1870, que es a todas luces peor.

En este sentido, según nos aseguran, emitieron su informe al Ministerio del ramo.

do del señor Flandin.

Pero los socialistas, sospechando una maniobra, han modificado su táctica. No han querido dar la batalla al Gobierno sobre los capítulos en que éste parecía desear la, y reservan su ataque para el asunto de la Aero-postal, que empezará a discutirse a las dos y media o las tres de la madrugada.

En nombre del grupo socialista, el señor León Blum intervendrá en el debate, y del resultado de éste depende la vida del Gabinete.

Al cerrar la edición

EN UNA VELADA RELAMPAGO, EL ASTURIANO PEÑA FUE VENCIDO POR K. O. EN EL PRIMER ASALTO

REHABILITACION DE UN CONDADO A FAVOR DE UNA FAMILIA ASTURIANA. — EN LAS PROXIMAS ELECCIONES HABRA CONCEJALES POR EL ARTICULO 29. — DOS NUEVOS "RECORDS" AUTOMOVILISTAS. — DEMPSEY SE RETIRA DEFINIVAMENTE DEL BOXEO. — OTRAS NOTICIAS

UNA CONFERENCIA DEL DIRECTOR DE "EL DEBATE"

MADRID.— En la casa de la Acción Católica, con asistencia de mucho público, dió ayer por la tarde una conferencia, primera del curso de divulgación de la enciclica de Casti Connubi, el director de "El Debate", don Angel Herrera.

Desarrolló el tema "El salario familiar".

Examinó a este propósito el pensamiento de León XIII, en su enciclica "Rerum Novarum" y al reciente del actual Pontífice. Habló del concepto del salario. Dice que no empieza en los obreros, sino que termina en ellos.

El salario debe de empezar, ciertamente en la mesa de trabajo del patrono.

Hizo, al final, una disertación, por desgracia, en el siglo pasado.

Hizo, al final, un adisertación a esete respecto señaló la existencia sobre la situación de España y de jornales bajos e insuficientes, tanto en los obreros manuales como en los intelectuales.

Como síntesis, en el orden social, terminó recordando el párrafo de la Enciclica "Rerum Novarum", que dice: "Tengan presente sus deberes los ricos y los amos. Fué muy aplaudido.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR UN CICLÓN

Orán.— Un ciclón destruyó las líneas telegráficas y telefónicas, quedando interrumpidas las comunicaciones.

Causó también otros muchos daños.

LA ASAMBLEA DE OBRERAS CATOLICAS

Madrid.— Ayer continuó sus sesiones la Asamblea Nacional de Obreras católicas.

Por la tarde pronunció una conferencia don Ismael Garrido acerca del espíritu sindical.

REHABILITACION DE UN CONDADO

Madrid.— Ha sido rehabilitado el título de conde del Real Agrado a favor de doña María Alvera Núñez de Villavicencio, esposa de don Amadeo Alvarez García, ex diputado a Cortes y Consejero del Banco Hispanoamericano.

El citado título había sido concedido por el Rey Carlos III a uno de los abuelos de la nueva dinastía, que está recibiendo, con

este motivo, muchas felicitaciones.

DOS NUEVOS "RECORDS" AUTOMOVILISTAS

LONDRES.— El corredor Rystow batió ayer dos nuevos "records" de velocidad en Brooklams; el de kilómetro lanzado y el de la milla, en un coche de pequeña cilindrada.

En el kilómetro lanzado sacó una media horaria de 155,217 km. y en la milla la de 155,950 km.

Este "record" lo poseía anteriormente Campbell.

DEMPSEY SE RETIRA DEL BOXEO POR FALTA DE FACULTADES

NUEVA YORK.— Jack Dempsey ha manifestado que se retira definitivamente del boxeo por estar convencido de que no podrá recuperar las condiciones físicas que le elevaron a la conquista del campeonato mundial.

UNA VELADA DE BOXEO EN LA QUE HUBO DOS VICTORIAS POR "K. O."

Madrid.—Anoche se celebró una velada de boxeo en el Circo de Price.

Cipriano Torres, madrileño, venció al asturiano Peña, por "k. o.", al primer asalto.

Este combate fué casi relámpago, pues a los primeros golpes cayó al suelo Peña, siendo vencido.

Moreno venció a Mercier, por abandono de éste, al quinto asalto.

Sobral, gallego, venció a Rion, por "k. o.", al tercer asalto.

Este combate era de revancha de Sobral, que en anterior habido sido descalificado.

SALIO PARA SEVILLA EL INFANTE DON CARLOS

Madrid.—Anoche marchó para Sevilla el Infante don Carlos.

Fué despedido en la estación por el ministro de la Gobernación y otras personalidades.

EN LAS PROXIMAS ELECCIONES REGIRA POR COMPLETO LA LEY ELECTORAL

Madrid.—Se sabe que en las próximas elecciones municipales regirá la ley Electoral, y por tanto tendrá aplicación el artículo 29.

EL REY DE ESPAÑA VISITARA PORTUGAL EN MAYO

Lisboa.—Parece que el Rey de España vendrá a esta capital en el mes de mayo.

Después del movimiento

EL FISCAL PIDE QUINCE AÑOS DE RECLUSION PARA ALCALA ZAMORA Y OCHO PARA MAURA, LARGO CABALLERO, ALBORNOZ, DE LOS RIOS Y CASARES

La causa que se sigue en el Consejo Supremo del Ejército y la Marina contra los firmantes del manifiesto republicano ha pasado ya por el período de prueba pedido por los defensores de los procesados, y ha estado en poder del fiscal para la acusación definitiva.

Según noticias que nos merecen entero crédito, la acusación definitiva del fiscal pide para don Niceto Alcalá Zamora la pena de quince años de reclusión como primer firmante del manifiesto y principal responsable. Y a continuación considera que no pueden establecerse gradaciones en la responsabilidad que alcanza a los otros firmantes que se hallan presos en la actualidad, don Miguel Maura, don Francisco Largo Caballero, don Fernando de los Ríos, don Alvaro de Albornoz y don Santiago Casares Quiroga, para cada uno de los cuales pide ocho años de reclusión.

Los otros firmantes del manifiesto que no han sido detenidos, señores Lerroux, Marcellino Domingo, Indalecio Prieto, Azaña, Nicolau y Martínez Barrios, están declarados en rebeldía.

Formulada la acusación y unida a los autos ha pasado la causa a examen de los defensores, que son los señores Ossorio y Gallardo, Bergamín, Sánchez Román, doña Victoria Kent y el señor Jiménez Asúa.

En este estado podrá permanecer la causa el tiempo que haya fijado el juez, señor García Parreño, y la prórroga que se conceda, a petición de los defensores. De todos modos, la causa estará lista para verse ante el Tribunal dentro de pocos días.

Ayer tarde celebraron una reunión en el Consejo Supremo los citados defensores para cambiar impresiones sobre su actuación en lo que atañe al estudio de la causa.

LA CRISIS FRANCESA PARECE INMINENTE

PARECE INMINENTE UNA CRISIS SOBRE EL ASUNTO DE LA COMPANIA AERO-POSTAL

París.— La sesión que en estos momentos celebra la Cámara se prolongará hasta que esté votado el último capítulo de la ley financiera.

La Cámara está reunida desde las nueve de la mañana, con las interrupciones indispensables para que los diputados descansen y se alimenten.

No se sabe a qué hora de la madrugada o del día de mañana terminará la sesión.

La jornada parlamentaria ha sido muy agitada, y los rumores de crisis han circulado con insistencia durante todo el día.

El Gobierno está en situación

difícil, amenazado por la presencia en los bancos ministeriales del señor Flandin, contra el cual realizan los socialistas una vigorosa campaña. En una nota anterior expusimos ya los motivos de esta campaña contra el ministro de Hacienda, por su intervención en el asunto de la Compañía Aero-postal.

Se aseguraba en los pasillos de la Cámara que los ministros, después de pedir vanamente al señor Flandin que dimitiera, buscaban una caída airosa antes de llegar al debate de la Aeropostal. Cualquier capítulo del presupuesto podría dar motivo a la posición para una ofensiva victoriosa, que provocase una crisis.

El señor Laval constituiría en ese caso su Gabinete, prescindiendo

SE INCENDIA UNA FABRICA DE PAN Y PERECE ABRASADA UNA MUJER

Su marido y un hijo se salvaron arrojándose por la ventana

Córdoba.— Dicen del pueblo de Morales que un incendio destruyó una fábrica de pan.

En la parte alta dormían el matrimonio compuesto por Araceli Pérez y Francisco Cabello, y un hijo de éstos de corta edad.

Despertaron rodeados por las llamas.

No había manera de salir más que tirándose por una ventana.

El padre cogió a la criatura en brazos, y ordenó a su mujer, en vista de que no había tiempo que perder, porque las llamas estaban cada vez más cerca, que atara co

mo pudiera una sábana a una patata de la cama y se dejara desprender, pues él se iba a arrojar con la criatura en brazos.

Así lo hizo, mientras su mujer quedaba preparando su salvamento.

Ya en salvo, el padre quiso subir a la habitación donde quedó su mujer, en vista de que ésta no salía ni a la ventana, y cuando logró su propósito, era ya tarde, la desgraciada Araceli había sido pasto de las llamas, y su cuerpo estaba completamente carbonizado.

Los rumores de crisis

¿SE VA EL GENERAL BERENGUER? - ELLO NO TENDRIA NADA DE PARTICULAR NI SIGNIFICARIA QUEBRANTO ALGUNO EN EL PRESTIGIO DEL GOBIERNO

Corren por Madrid rumores de crisis. El viaje del general Berenguer a Granada, donde pasará unos días, ha sido base sobre la que se levantaron esos rumores. No hay noticia oficial de esa crisis. Los ministros dicen no saber nada. Todo lo que se diga no son más que conjeturas, pero conjeturas bien traídas.

Quien haya seguido con un poco de atención la serie de reformas que está llevando a cabo el actual Gobierno, que un día sí y otro también, modifica y deroga disposiciones dadas por el anterior; hoy con un pretexto, mañana con otro, tendrá que apreciar lo molesto que ha de ser su situación en el Gabinete actual, donde, pese a sus buenos deseos y todas las atenciones que para con él se tienen, se ve precisado a dar su beneplácito a proyectos de decretos que deroguan o modifican otros promulgados recientemente, siendo él jefe del Gobierno.

Esto, y nada más que esto, unido si se quiere a motivos de salud, puede ser si acaso, la causa de la dimisión de Berenguer, de que se habla.

Por lo demás, el Gobierno sigue tan unido como el primer día y dispuesto a llevar a buen término el programa esbozado en la declaración ministerial.

¿Qué esto haya tenido ya alguna repercusión en la Bolsa?

Tampoco tiene nada de extraño. Estamos ya de sobra enterados de cómo influyen las noticias y rumores de movimientos políticos en las cotizaciones, aunque aquéllos no tengan el menor fundamento.

Manifestaciones de La Cierva

LOS RUMORES DEL DIA. - LA LLEGADA DE CAMBO Y LA BAJA DE LOS VALORES EN BOLSA. - LOS PASOS A NIVEL

MADRID.—Los periodistas con versaron por la tarde con el ministro de Fomento.

Este les dió cuenta de la reunión del Consejo superior de ferrocarriles, del cual ya hacemos mención en este número.

Después uno de los informadores preguntó a La Cierva.

—¿Qué hay de esos rumores de la crisis?

Completamente extrañado, exclamó:

—No sé ni una palabra. Si viene, a mí me cogerá trabajando como a los de Pompeya.

Otro periodista se refirió a la baja de los valores de Bolsa, relacionándola con la llegada de Cambó a Madrid.

La Cierva, replicó:

Esto es más extraño todavía. No se qué relación puede haber entre uno y otro. Y añadió. Además, el señor Cambó, tiene sus pantalones a cuadros.

Y sin decir más, se despidió de los informadores. Se quedó luego unos momentos pensativo, como si se le olvidara algo, y dijo:

—Ah!, sí; ya me acuerdo. El proyecto sobre los pasos a nivel me preocupa bastante, y dí órdenes para que se active lo más pronto posible, pues son muchos los accidentes que ocurren debido a ellos.

Y nada, más, señores. Ya les he dicho todo cuanto tenía que decir.

La labor del ministro de Gracia y Justicia

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL, EL DECRETO DE ALQUILERES, MODIFICACIONES EN EL REGLAMENTO NOTARIAL Y AMPLIACION DE PLAZAS PARA LAS OPOSICIONES A LA JUDICATURA

MADRID.—El ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que había recibido comisiones de médicos y farmacéuticos, que fueron a hablarle de asuntos del Cuerpo.

Después dijo que seguía estudiando los informes de los Colegios de Abogados de toda España, sobre la conveniencia o no conveniencia de la derogación del Código penal de 1928.

En su mayoría, todos piden la derogación del referido cuerpo legal, y en algunos informes se pide rapidez en la solución del problema, incluso marcandome los plazos que yo mismo me marqué.

Yo prefiero tardar un poco más para hacer las cosas bien. No debo ir en este asunto, con precipitaciones que a nada conducen. Hay que andar con paso seguro, aunque sea lento, pues a veces aunque parezca paradójico, la línea recta no es el camino más corto.

—¿Qué hay del expediente acerca del incidente de la Cárcel Modelo de Madrid? Interrogó un periodista.

—Está pendiente de trámites, por cuya causa no se dictó todavía la resolución.

Lo que sí sé, es que el funciona-

rio de Prisiones, señor Lorca, que prestaba servicio en dicha cárcel, cuando la llamada telefónica, fué trasladado a otro establecimiento penitenciario, si no recuerdo mal, al de Ocaña.

—¿Cómo va el asunto de los alquileres?

—Me estoy dedicando a él estos días. Tengo que estudiar todas las disposiciones dadas sobre esta ma-

HIERBA

Se vende. Informes: Seguros "La Urbana". Santo Domingo, 37, primero.

teria, que son nada menos que quince. Creo que acabaré pronto su estudio y resolveré, aunque, claro está, que antes he de someter el proyecto de decreto al Consejo de Ministros.

—Y del reglamento notarial ¿qué hay?

—También lo estoy estudiando, así como la ampliación, a cinco más, de las plazas convocadas para las oposiciones a aspirantes a la Judicatura.

El decreto de reorganización de la Dirección de Prisiones

MADRID.—Hoy publica la "Gaceta" el Real decreto, firmado por el Monarca el día anterior, referente a la reorganización de la Dirección general de Prisiones.

Esta queda integrada por la subdirección general, dividida en diez secciones independientes, y de la Inspección.

El despacho del Monarca

LA REVISION DE LOS DECRETOS QUE REGULAN LA ENTRADA Y ESTANCIA DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA

MADRID.—El Jefe del Gobierno despachó con el Monarca.

A la salida de Palacio manifestó el almirante Aznar, que el Rey había firmado un decreto dejando en suspenso el de quince de enero, que regula la entrada, estancia y establecimiento en España de los extranjeros, pues se va ahora a una revisión de todos los que regulan esta materia.

El decreto firmado sobre entrada y permanencia de extranjeros en España, además de dejar en suspenso el anterior, dado por el Gobierno de Berenguer, dispone que en los Ministerios de Estado y Trabajo, se examinen los casos de excepción, determinados en los convenios internacionales, y después que el Ministerio de Trabajo redacte el reglamento de esta materia que será luego sometida al Consejo de Ministros, par asu aprobación definitiva.

También firmó otro, concediendo honores de jefe superior de administración civil al funcionario de Hacienda don Francisco Conde.

Los porteros de los Ministerios civiles solicitan el restablecimiento del decreto de octubre del 22

MADRID.—Los porteros de todos los ministerios civiles, han dirigido al Gobierno una instancia, solicitando la derogación del Real decreto de 21 de diciembre del año 1923, y la vigencia del de 2 de octubre de 1922, pues este decreto está dictado conforme al arreglo de las plantillas que figuran en el Presupuesto y es mejor para la clase.

Se pide la creación de cátedras de Estadística en las Universidades

MADRID.—En el Ministerio de Trabajo se celebró la primer reunión de la comisión encargada de la organización del Congreso internacional de Estadística, que, como es sabido, tendrá lugar en Madrid en el próximo mes de septiembre.

Quedó aprobado el programa de Trabajos que se someterá a dicha Asamblea.

En esta reunión y por unanimidad, se acordó pedir al Gobierno la creación de una cátedra de Estadística.

El ministro de Economía sigue indispuerto

MADRID.—El ministro de Economía, conde de Bugallal, sigue enfermo de catarro.

Por esta causa no asistió ayer tampoco a su despacho oficial.

El pago de haberes al personal de los Comités Paritarios

MADRID.—El subsecretario de Trabajo manifestó, ante las denuncias publicadas en la prensa, sobre la falta de pago al personal de los Comités paritarios, se dictarán por el Ministerio normas que se harán extensivas a todos, para unificar la vida de estos organismos.

En Gobernación

LA FIRMA DEL DECRETO DANDO NORMAS A LOS GOBERNADORES SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES

El marqués de Hoyos al hablar con los reporteros que hacen información en dicho Centro, les dijo que pocas cosas tenía que comunicarle.

A las cinco y media presidirá la reunión del Patronato de Ciegos, y a las seis y media el Consejo de Sanidad.

Ambas son reuniones ordinarias pero como son las primeras que se celebran siendo yo ministro,

por eso quiero presidirlas.

—¿Qué hay de elecciones?

—Estas seguirán su curso normal. Ya conocen ustedes la noticia de que el Rey dejará firmado antes de marchar a Londres, el decreto dando normas a los gobernadores civiles sobre las próximas elecciones.

No hago, pues, si no, confirmarlo que ya adelantaron los periódicos. Este decreto no será de Gobernación, sino de la Presidencia.

Dice el ministro de Fomento

SE IRA A LA REDUCCION DE PASES DE LIBRE CIRCULACION Y BILLETES A PRECIO REDUCIDO, POR FERRO-CARRIL

MADRID.—El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que no obstante ser viernes, no acudió a despachar a Palacio, como le correspondía, pues no tenía asuntos que poner a la firma.

Anunció que a las cuatro de la tarde, como estaba previsto, se reunirá el Consejo Superior ferroviario, para continuar la labor emprendida, cuyo cuestionario ya se publicó.

Terminó diciendo que se proponía ocuparse estos días de la regularización de los pases de libre circulación y de los billetes a precio reducido de las Compañías ferroviarias, pero para todo esto se propone oír al Consejo superior ferroviario, para determinar lo que corresponda.

Desde luego, mi pensamiento, es ir a la reducción de esos pases y billetes.

Más presos gubernativos puestos en libertad

BARCELONA.—En el día de ayer fueron puestos en libertad ocho de los detenidos, con motivo de los incidentes provocados por los sin trabajo el 25 de febrero último.

Todavía quedan cuatro detenidos en la cárcel. Se esperan sean puestos en libertad en breve plazo.

Nuevos decano y subdecano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central

MADRID.—El ministro de Instrucción pública manifestó a los periodistas que de acuerdo con la Junta de Gobierno de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, fueron nombrados decano y subdecano de la misma, los señores don Rafael Altamira y don Francisco Beceña.

En la Presidencia

El Jefe del Gobierno recibió en su despacho de la Presidencia a una comisión de la Asociación de inquilinos de Madrid, que le entregaron las conclusiones aprobadas en la última Asamblea, sobre aplicación del decreto de alquileres, en el sentido de que se modifique el actual en la forma que se indica.

También recibió a otras comisiones industriales de Barcelona.

Por último conferenciaron con el Presidente, el marqués de Riestra, el general Suárez Inclán y la directiva de la Sociedad Económica de amigos del país, que le entregó un diploma de socio de mérito de la misma.

Falleció D. Valeriano Weyler Santacana, hermano del actual Gobernador civil de Madrid

MADRID.—Ayer falleció en Madrid, adonde había sido recientemente trasladado, el marqués de Tenerife, don Valeriano Weyler Santacana, hijo segundo del que fué capitán general de Ejército español, y hermano del actual gobernador civil de Madrid, don Fernando.

Por el domicilio del finado desfilaron muchas personalidades para tertimoniar el pésame a la familia.

También recibió muchas manifestaciones de pésame el gobernador civil de Madrid.

La Infanta Cristina sigue mejorando

MADRID.—La Infanta María Cristina continúa mejorando.

El parte facultativo expuesto en la Mayordomía de Palacio, dice que pasó sin fiebre las últimas horas, y que su estado es inmejorable, siguiendo el restablecimiento en excelentes condiciones.

Por el Sanatorio Victoria Eugenia desfilaron infinidad de personalidades a interesarse por su salud.

También estuvieron, tanto por la mañana como por la tarde, los Reyes y los Infantes.

Subasta de una casa en Gijón y de una posesión de recreo en Somió

La testamentaria de la señora doña María del Milagro Sanja Crespo y Aldabalde (q. e. p. d.), vende en pública subasta la casa números 14 y 16 de la calle Corrida, de planta baja y tres pisos, con superficie de 239 metros, 70 centímetros cuadrados.

Y una posesión de recreo con un magnífico chalet, jardín, Luería y arbolado, cerrada de pared alta, sita en el barrio de La Corolla, de la inmediata parroquia de Somió, de 62 áreas, 90 centímetros cuadrados.

Ambas fincas están libres de cargas. El precio y condiciones de venta se hallan de manifiesto en la Notaría de don Gonzalo Valledor.

La subasta de la casa se celebrará el próximo lunes, día 16, a las once de la mañana, y la de la posesión al día siguiente, a la misma hora.

Don Evaristo Blanco, que habita al lado de "La Pondala", en Somió, acompañará a los que se interesen en ver la posesión.



Diversas notas de la vida local

SEGUN EL ULTIMO CENSO ELECTORAL, AL AYUNTAMIENTO DE GIJON LE CORRESPONDEN TREINTA Y OCHO CONCEJALES

MAÑANA, DOMINGO, SE INAUGURARAN, EN LA IGLESIA DE SAN PEDRO, LAS CONFERENCIAS CUARESMALES

LOS CISNES DE BEGOÑA

El alcalde, señor Verterra, escribió a su colega de Valladolid solicitando un cisne hembra para reemplazar al que teníamos en la pérgola de Begoña, que ha muerto.

¿SERÁ OTRO DE LOS TIMADORES?

El subinspector de la Guardia Municipal, señor Gutiérrez, procedió ayer a la detención de un individuo llamado José María Casero, de 17 años de edad, que hasta en la calle de Ezcurdia, número 5, segundo.

cino de Carreño Manuel Menéndez.

Como antecedentes se tienen los siguientes: la mañana del hecho, José María estuvo en un "bar" de la calle de Linares Rivas, cuyo dueño es paisano del perjudicado, en unión de éste y del que está detenido como coautor del delito.

José María desapareció de Gijón la noche del timo, habiéndose asegurado que se trasladó a Oviedo con otro individuo. Dejó en el mencionado "bar" las novelas que tenía que repartir y no volvió por allí durante todo el día siguiente.

CONFERENCIAS CUARESMALES EN SAN PEDRO

Organizadas por la Hermandad de la Santa Misericordia, mañana, domingo, a las siete y media, de la tarde, se inaugurarán en la iglesia parroquial de San Pedro

las conferencias cuaresmales que todos los años se celebran en dicho templo, dedicadas, exclusivamente, a los hombres.

Este año están a cargo del prestigioso y elocuente orador sagrado Fray Félix Alonso Muñiz, que desarrollará los siguientes temas:

- 1.º Pretensiones de la nueva Física de las Costumbres frente a la moral tradicional.
2.º Ciencia y Moral, Misión y dominio correspondiente a cada una de ellas.
3.º El ideal de la Física de las costumbres contrastado con el ideal de la Moral religiosa.
4.º La Moral religiosa y el contenido de la vida moderna.
5.º Moral, celibato y matrimonio.
6.º La Moral y la Religión.
7.º La Iglesia y la Moral.

LA CAJA MUNICIPAL DE AHORROS

Se verificó ayer tarde la inauguración de la sucursal de la Caja Municipal de Ahorros que se acordó establecer en La Calzada.

Al final se obsequió a los invitados con un espléndido "lunch".

LOS CONCEJALES QUE CORRESPONDEN A GIJON

Mañana, domingo, a las diez de la mañana, se reunirá en sesión extraordinaria, el Pleno municipal, para dar cumplimiento a la Real orden de 10 del actual referente a la designación del número de concejales que corresponde elegir en cada Municipio.

Con arreglo al número de electores de que se compone el censo de 1929, Gijón deberá elegir 38 concejales.

El número de votos que tiene cada distrito es el siguiente:

- Primer. 1.421; segundo, 1.656; tercero, 1.916; cuarto, 3.466; quinto, 3.234; sexto, 2.300 y séptimo, 2.379.
Según ese número de votos, se cree que la elección se hará en la siguiente forma:
Primer distrito, cuatro concejales, votándose tres. Segundo, cuatro y tres respectivamente. Tercero, cuatro y tres. Cuarto, ocho y seis. Quinto, ocho y seis. Sexto, cinco y cuatro, y séptimo cinco y cuatro.

Claro que todo esto depende de lo que acuerde el Pleno en la sesión de mañana, en la que se determinará la distribución de puestos por distritos.

LA ESCUELA DEL NATAHOYO

Ayer se procedió en el Ayuntamiento al pago de los terrenos adquiridos a don Alvaro Bango, para la creación del grupo escolar del Natahoyo.

La adquisición de dicho inmueble se hizo por la cantidad de 18.500 pesetas.

IMPOSICION DE UNA MEDALLA

Para el acto de imponer la medalla del trabajo al depositario de fondos municipales don Laureano Fernández Corujo, que se celebrará mañana, domingo, a las doce, en el Ayuntamiento, se han cursado ayer las invitaciones, habiendo prometido su asistencia el gobernador civil de la provincia, señor Rosón, de no impedirsele sus ocupaciones, en cuyo caso designará la persona que habrá de representarle.

También estarán presentes, entre otras representaciones, el señor secretario de la Diputación provincial, don Pedro Mantilla; presidente del Colegio del secretario local de Asturias, y el secretario del Ayuntamiento de Avilés, que ocupa el mismo puesto en dicho Colegio.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas. Ricardo Espinosa, vacío, Ribadesella; Peña Castillo, tránsito, Zumaya; Villamanrique, vacío, Santander; Río Tajo, general, Coruña; Luis Caso de los Cobos, vacío, Santander.
Salidas. Manuel, carbón, Coruña; Luis, carbón, Zumaya; Magdalena, carbón, Santander; Melchuca, general, Luarca; Pepín Suárez, general, Luarca; Fortunata, general, Luarca; Peña Castillo, tránsito, Coruña; María Adaro, carbón, Sevilla; Carranza, carbón, Bilbao; Lodi, carbón, Bilbao; Asunción, hierro, Bilbao.



COMISION DE MAESTROS DEL PARTIDO DE SIERO

En la reunión extraordinaria celebrada en Pola de Siero el día 10 de marzo de 1931, se acordó una nutrida concurrencia de maestros del partido, y con la presencia de la mayor parte de ellos se integró esta entidad, que se tomó en consideración la propuesta del señor Lobo para preparar la presidencia don Celedonio Montoto, por lo cual éste fue abierta la sesión, tonándose las siguientes acuerdos:
En primer lugar, se acordó una lista de los socios presentes en la reunión, tomándose nota de aquéllos que en-

viaron su adhesión o delegación por escrito.

Segundo.—Se procedió a la elección de nueva Junta directiva, cumpliendo el deseo unánime de los reunidos, resultando elegidos por aclamación los señores siguientes:

Presidente, don Juan Lobo, de El Berrón; vicepresidente, don Moisés G. Ordás, de Pola de Siero; secretario, don Bernardo M. Mancebo, de Bimenes; vicesecretario, don Ulpiano Arregui, de Collado; tesorero, don Celestino Montoto, de Pola de Siero; viceseserero, don Juan Sánchez, de La Collada; vocales, doña Teresa Jáñez, de Hevia; doña Consuelo Fernández, de Pola de Siero; don Ignacio Pérez, de Santiago, y don Cándido Rodríguez, de Santa Eulalia.

Tercero.—La Junta directiva elegida tomó posesión de sus respectivos cargos, y el señor presidente, en nombre de la misma, dirigió a los reunidos varias palabras de salutación, ofreciendo poner voluntad y entusiasmo en el desempeño de su cargo, contando con la valiosa colaboración de todos.

Cuarto.—Por unanimidad, se acordó conceder a la Directiva amplias facultades para la revisión del Reglamento vigente, proponiendo, si se creyese oportuno, el proyecto de otro nuevo, con carácter democrático y adaptado a las exigencias modernas, y de llevar a cabo cuantas reformas o proyectos se consideren beneficiosos para el mejor desenvolvimiento de la Asociación, mejoras que redundarán en beneficio del niño, de la Escuela y del maestro.

Quinto.—Es aspiración unánime de la Asociación llegar a la unión efectiva del Magisterio, por lo

cual esta Directiva se esforzará en el logro de ese pensamiento, por todos los medios; aunque esta entidad sea filial de la Nacional, en su seno deberán ser acogidos todos aquellos maestros que tengan distinta ideología, en la inteligencia de que sabremos ofrecerles fraternidad y camaradería, derivadas del ideal "Unión y compañerismo".—El presidente, Juan Lobo.— El secretario, Bernardo M. Mancebo.

UNA ACLARACION

Con referencia a la información que el pasado miércoles publicamos relacionada con las protestas hechas públicas por algunos maestros interinos contra la negligencia o pasividad con que venía actuando la Junta de autoridades de Primera Enseñanza, recibimos ayer una carta firmada por dos prestigiosos miembros de la misma, en la que nos ruegan la inserción de las siguientes líneas: "Algunos vocales de la Junta de Autoridades de Primera Enseñanza (recientemente disueltos) con verdadera satisfacción por parte de aquéllos) creen en deber de hacer público en la contestación al suelto inserto en el número 2381 del 11 de los corrientes del periódico de su digna dirección, que la mencionada Junta tomó oportunamente los acuerdos legales que estimó procedentes para la mejor efectividad de los deberes que le asignaron, y que de ningún modo pueden ser responsables de la falta de cumplimiento de tales acuerdos, si es que así ha sucedido, según se afirma en el suelto de referencia."

Lo que ahora procede, a nuestro juicio, es averiguar si esos acuerdos que la Junta de referencia adoptó en uso de sus legítimas atribuciones y que deben figurar en el correspondiente libro de actas han sido fiel y rectamente cumplimentados por quien tenía la obligación de hacerlo así o, por el contrario, fueron tergiver-

SUSCRIPCION

Para el homenaje a la Guardia civil e institutos armados

Suma anterior, 57.788,95 pesetas. Recaudado por el señor alcalde de Valle Bajo de Peñamellera, 199,55 pesetas; Recaudado por el señor alcalde de Candamo, 82,55; don Lucio Lanza (Castropol) 1 peseta; don Teodoro Campón Villamil, 0,50; don Dionisio Melón y Morán, 0,50; don José Fernández, 0,50; don Ramón Trelles, 0,50; don Balbino Murias, 0,50; don José María Pardo, 0,50; doña Isabel Barreres, 0,50; don Pedro Fernández, 0,50; doña Generosa Cancio, 0,25; don Arturo F. Lorida, 0,25; don Luciano Ron, 0,25; don Manuela Alvarez Cascos, 0,25; don Benjamín Freijo, 0,25; don Adolfo Rodríguez, 0,25; don Francisco Carapaoamor, 25; recaudado por el señor párroco del Pino, 21; idem idem idem de Llanas, 12; don Laureano Gutiérrez (Moréda), 5; don José Cerviño, 5; don Manuel Trapello, 5; don Rufino Pereda, 5; don Luis Suárez, 5; don Valentín Mejido, 5; don Luis Díaz, 5; don Enrique García, 5; don Jacobo Rubio 3; don Francisco González, 2; don Vicente Alonso, 2; don José Trapello, 2; don José Valledor, 1; don Juan Antonio García, 1; don Tiburcio Díaz Monje, 1; don Vicente Trapello, 1; don Secundino Alvarez, 1; don Luciano Miranda, 1; don José García de Vega, 1. Suma y sigue, 58.191,55 pesetas.

LA COMISION

LA REUNION DE LOS MAESTROS INTERINOS

En la reunión que los maestros interinos celebraron en esta capital el día 8 de Marzo, tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:
1.º Cursar al excelentísimo señor ministro de Instrucción pública el telegrama, cuyo texto a continuación se inserta: "Reunidos maestros interinos esta provincia, protestan enérgicamente suspensión artículo 101 R. D. 25 Octubre y posteriores aclaraciones. Pedimos siga en vigor el mencionado artículo".
2.º Interesar a las demás provincias para que obren en igual sentido.
3.º Reunirse nuevamente el día 29 de Marzo para tratar de nuestra defensa colectiva y de la creación de una Asociación de maestros interinos sustitutos y alumnos de Normal en toda España, con una Junta central que radique en Madrid.
Cuantos compañeros de todas las demás provincias estén conformes con estos acuerdos deben mandar su adhesión a Independencia, 77, Colegio.—Oviedo.

No se devuelven los originales ni se sostiene correspondencia sobre los mismos

Villas y Pueblos

La Felguera

HOY, SABADO, A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA, SE CELEBRARA EN ESTA IGLESIA PARROQUIAL SOLEMNE FUNERAL POR EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON ANTONIO VELAZQUEZ-DURO

Como habíamos anticipado, esta mañana se celebrará en la iglesia parroquial de esta villa el solemne funeral que el pueblo de La Felguera costea en sufragio del alma del que fué nuestro constante e infatigable benefactor, excelentísimo señor don Antonio Velazquez Duro, primer marqués de La Felguera, sobrino del inolvidable prócer don Pedro Duro, puede decirse fundador de nuestro pueblo.

Este piadoso acto ha de revestir especial solemnidad, a juzgar por los preparativos y el enorme interés que existe para asistir a él.

La misa de Requiem solemne va a ser cantada por la brillantísima capilla de la Catedral de Oviedo, acompañada de su cuarteto, y se están organizando los duelos populares que han de ocupar los sitios destinados al efecto, en representación de las distintas sociedades de la localidad.

Ayer por la tarde se estaban repartiéndose las invitaciones para este piadoso acto, y no dudamos que nadie ha de faltar a él, para rendir así públicamente un solemne testimonio de agradecimiento a nuestro bienhechor.

ENHORABUENA

En los exámenes extraordinarios celebrados últimamente en Madrid ha obtenido la nota de sobresaliente en la última asignatura que le faltaba para terminar la carrera de Farmacia, nuestro buen amigo el cultísimo joven Cayo Rodríguez Ajuria, de distinguida y muy apreciada familia felguerina.

Hemos de felicitar sinceramente a nuestro amigo Cayo por su brillante éxito en toda la carrera farmacéutica que cursó con gran entusiasmo y obteniendo en toda ella las máximas notas de sobresalientes y matrículas de honor, y

Luanco

El próximo domingo se celebrará en ésta el encuentro entre los equipos del Luanco F. C. y Deportivo de Laviana; esperamos que el once casero alinee un equipo digno del nombre que sustenta, para que una vez más demuestre su valer, obteniendo una victoria sobre los visitantes.

—Para el día 19 nos reserva el Luanco F. C. sin duda de ningún género, la mejor jornada deportiva del año, al contender con el Aúpa F. C. en la Rivera, disputándose el título del campeonato local. La alineación salvo variaciones necesarias, será las siguientes:

Luanco.—Luciano, Ramón, David, Colás, Alfredo, Corrales II, Fabián, Lolo, Pola II, Nani, Canales I. Y el Aúpa F. C. presentará el siguiente once:

Colás, Quincoces, Pola I, Arturo, Rafa, Mister, García, Viña, Facio, Ignacio, y Venancio.

Como pueden ver los aficionados, es muy difícil hacer pronóstico alguno referente a la victoria, pues si bien unos son viejos en el oficio, los otros en cambio poseen una táctica si cabe superior a sus contrarios, así que ya saben, espérennos el día y ojo al marcador, que como siempre será inter-

le deseamos muchos triunfos en la práctica de esta difícil ciencia para la que muestra tan halagüeñas disposiciones.

Hijo de aquel inolvidable farmacéutico felguerino, don Gerardo R. Ponga, tan unido a las actividades felguerinas de su tiempo, parece renovar los éxitos de su buen padre y de sus tíos, y hemos de felicitarlos los felguerinos por contar entre nosotros a tan relevante alumno que no dudamos ha de dar días de gloria al pueblo que le vio nacer.

DEL HOMENAJE A DON SERVANDO SANCHEZ

Ha sido acogida en nuestra villa con gran interés el proyectado homenaje al actual alcalde de nuestro concejo, don Servando Sánchez Cabricano, residente en el vecino pueblo de Barros.

Se trata de una personalidad langreana que siempre ha seguido con interés los progresos de La Felguera, y no dudamos que al homenaje que se le piensa tributar en el pueblo de su residencia han de sumarse muchísimas personas de nuestro pueblo deseosas de testimoniarse su agradecimiento y sincera amistad.

DE INTERES PARA LOS ANTIQUOS ALUMNOS DE LOS HERMANOS

Mañana, domingo, se reunirá el Comité organizador de la Academia de San Juan Bautista de La Salle, a las once de la mañana, para cambiar impresiones acerca de la marcha de la organización de esta entidad juvenil y acerca de "La formación del criterio en el joven".

Los jóvenes adheridos y los que deseen pertenecer a esta Academia pueden presentarse a dicha hora en las Escuelas Cristianas.

venido por la imparcialidad del árbitro, en esta ocasión le tocó en suerte a nuestro amigo Jeromín. Ya sabe que tiene que hacer mucha vista y más que vista tacto, porque ya sabe que todos somos amigos, pero llegada la ocasión, la cuerda rompe por lo más flojo. Así que no le pase lo que al del último partido, que al parecer sonaba el pito sólo sin que él mismo se explicara el porqué.

Piedras Blancas

EL CACIQUISMO Y LAS ELECCIONES

Un grupo de vecinos de Castrillón, que no coinciden con las ideas confusas e incompletas del partido reformista, acudieron el día 8 del corriente a una reunión en Naveces, para la cual fueron convocados los vecinos del pueblo, con el fin de proponer el candidato a concejal para las próximas elecciones.

La reunión se celebraba en el local de la Escuela municipal de niñas, presidida por el ex concejal reformista y de la Dictadura don Manuel Arias, quien, al observar la presencia de elementos contrarios a su política, y en aque-

llas circunstancias de sorpresa y estupor, con voz temblorosa, dijo:

—Señores: En la reunión celebrada hace unos días en Piedras Blancas por los amigos incondicionales del señor Pedregal, he sido nombrado para reunir aquí a los vecinos de la parroquia y proponer el vecino para concejal por Naveces, que...

Interrumpe la oratoria del presidente uno de los reunidos, llamado don José Díaz, que, exponiendo claras razones y enérgicas protestas, descubre el tinguado que allí hay preparado, por la forma en que se llevaba a cabo dicho nombramiento.

El señor presidente, viendo el escándalo empezado, hizo saber que los que no estuvieran conformes con su política debían abandonar el local, por ser la reunión exclusivamente de vecinos reformistas.

Varios de los aludidos hicieron constar que, si bien no eran vecinos de la parroquia y tampoco reformistas, tenían perfecto derecho legal de asistir como ciudadanos, puesto que eran electores del distrito.

Haciendo caso omiso de las protestas, insistió el presidente en que abandonasen el local, siendo desalojado éste como señal de protesta, por la mayoría de los concurrentes.

Entre los pocos rezagados que se quedaron, y aspiran a alguna recompensa política, nombraron a un ingeniero señor, que, dadas sus condiciones de hombre honorable e independiente, y conociendo la actitud del pueblo, tenemos la completa seguridad de que se negará a servir de testaferrero a los viejos y vengativos caciques.

En esta información nos contentamos con dar cuenta de lo ocurrido, y en otras próximas ya detallaremos los motivos que nos impulsan a esta campaña contra el actual alcalde y su política, en esta oportuna ocasión.

DESDE AVILES

PRESTA CIEN PESETAS Y LA GUITARRA, Y AL RECLAMARLAS, LE HIEREN

Hallándose en un bar de San Juan de Nieva Matías Domínguez García, de 36 años, natural de Canarias, en compañía de varios tripulantes del vapor "Peña Rocías" uno de éstos le pidió le dejara tocar la guitarra que poseía Matías, accediendo éste, y poco después le dijo le prestara 100 pesetas, y como se conocían, no se las negó.

Una vez cerradas las puertas del bar, Matías reclamó la guitarra y al mismo tiempo que le devolviera el dinero, a lo que le contestaron propinándole varios golpes, dejándolo tendido.

Vuelto en sí, con el rostro bañado en sangre, se dirigió a ple a Avilés, siendo asistido a las cuatro y media de la madrugada en la Cruz Roja, de herida contusa y hematoma en el ojo izquierdo.

Los agresores fueron detenidos, quedando el parte a disposición del Juzgado de Castrillón.

También fueron asistidos: José Díaz Muñoz, de once años, contusión en la mano derecha, al recibir una pedrada. Leve.

—Matilde Rozas, de 10 años, quemaduras en el brazo derecho, producidas con agua hirviendo en su domicilio.

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión plenaria celebrada el pasado jueves se tomó el acuerdo de mostrarse parte en la demanda interpuesta contra el Ayuntamiento, por el ingeniero señor Ovies, que reclama 85.000 pesetas por sus honorarios en la confección

Mieres

PLENO EXTRAORDINARIO

Mañana, domingo, a las once de la mañana, celebrará sesión extraordinaria el Pleno de este Ayuntamiento para, en primer lugar, dar lectura al acta de la sesión anterior y luego designar, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de fecha 10 de los corrientes, el número total de concejales, que, con arreglo a la ley de 2 de octubre de 1877, habrán de constituir la Corporación municipal, y aprobar la relación numérica en total y por distritos, de los concejales que hayan de elegirse, según el acuerdo adoptado.

Con respecto a este particular, diremos que con anterioridad a ser restablecido el Estatuto municipal, constituían esta Corporación municipal 27 señores concejales, correspondiendo actualmente, en razón al número de habitantes, 33 ediles.

Actualmente, y con sujeción a las prescripciones del mencionado Estatuto, son 22 concejales electos y siete corporativos, lo que hacía un total de 29.

OTROS ACUERDOS DE LA SESION DEL PLENO

Días pasados, al referirnos a la reunión del Pleno celebrada el último martes, nos referíamos al acuerdo de aprobar la moción de la Alcaldía-Presidencia, referente a la renovación del Cuerpo de la Policía Urbana, y hoy daremos cuenta de los otros dos acuerdos

tomados en aquella misma

Fueron éstos:
Aprobar el proyecto del camión de Valdecuna a Viesca, pasando por Viada. Trozo primero, Sección A, cuyas obras se ejecutarán guidamente.

Asimismo se tomó el acuerdo que la actual Comisión de Muestreo desempeñe, por ahora, las funciones de Comisión de Banda, señalados en el Reglamento recientemente aprobada.

Asunto es éste que merece ser con gran energía y entusiasmo, pues es sobradamente conocida la indisciplina que existía en la banda hasta hace poco y que merecería ser suspendida por el entonces alcalde, motivado a desobediencia una orden por él dictada.

AUDICION MUSICAL

Programa que ejecutará la banda municipal el domingo en el boulevard de Teodoro Cuesta, el tiempo lo permite:

Primero. "La Melitona", de la calle de dicha zarzuela, del teatro Guerrero (estreno). Segundo. La leyenda de la selección de dicha zarzuela, de maestros Soutullo y Vert (estreno).

Tercero. La Holandesa, de la ópera de la ópera del teatro Paul A. Rubens.

Cuarto. Diosa Venus, música por J. Texidor (estreno).

Quinto. Peñalver, pasodoble de turiano, por Dionisio Méndez

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID
CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.320,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.
Eu Asturias: { Arriendas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreón
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO
La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales le ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS
TRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
Anual a vencimiento fijo (A un año 4)

Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía, pólizas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación.
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

ción del proyecto del ferrocarril Trubia-Avilés.

El Ayuntamiento encomendó el asunto a dos letrados.

A propuesta del señor García, es aprobada la construcción de un horno crematorio de restos en el cementerio de la Carriona.

También fué aprobada la petición de transferencia de crédito, que solicitaba el director de este Instituto.

Quedó nombrada una Comisión que se encargue del estudio del proyecto de organización de plantilla de empleados municipales, propuesto por la Secretaría.

NOTA SOCIAL

De Madrid llegó nuestro amigo don Jesús García Álvarez.

ADORACION NOCTURNA

En la noche de hoy hará guar-

dia al Santísimo el turno "Cristo Rey".
Vigilia y misa se aplicará a don Francisco Fernández (que paz descansen).

TURNO DE SAN TARSIS

Tendrá su Junta de turno a las siete de la tarde y de la novena de San José, a las diez de la noche, y mañana, a las diez de la mañana. Vigilia y misa se aplican por la tarde y mañana a don Francisco Fernández (que paz descansen).

Lea usted

REGION

Lada (Langreo)

ANTE LA GRAN BATALLA

No estamos acostumbrados a discutir las inquietudes de la vida política, ni tampoco sentimos apuros de gobernar. No acudimos a los comicios donde muy bien pudiéramos pulsar el ambiente del momento actual, pero en cambio, observamos actividad, mucha actividad en ciertos sectores políticos, donde al parecer, se están dando los últimos toques para intervenir en la próxima lucha electoral, donde se piensa reñir una gran batalla.

Desaparecida la enfermedad política que han sufrido los partidos, la balanza se mueve con intensidad, y sus dos brazos han de verse recargados de trabajo ante los próximos acontecimientos. Las rápidas mallas del silencio se van rompiendo poco a poco para dar paso a las pasiones políticas y los prohombres que integran las distintas coaliciones, trabajan afanosamente en el interior del escenario, donde la representación de la farsa ha de tener lugar.

El pueblo, tranquilo e indiferente, espera el resultado de la lucha, sin pensar en que se necesita el concurso y cooperación de la sana ciudadanía, con objeto de sentirse debidamente gobernado y libre por lo tanto de esclavitudes y rutinas.

Un desmayo en la voluntad de los que se sientan ciudadanos, nos hará navegar sin rumbo, desafiando las tempestades y como consecuencia lógica y natural sobrevendrán los momentos de angustia ante la inevitable catástrofe.

Nada de coacciones ni violencias; nada de intrigas políticas que deshonran al país. Todos debemos luchar honradamente para que la normalidad colectiva se establezca sobre cimientos de sólida construcción. El pueblo está cansado de tanta podredumbre y ofrece simientos falsos y desea verse libre de las garras de sus opresores.

Por eso la lucha debe ser noble, sin arbitrariedades de ningún género, ya que los gobernantes actuales prometen sinceridad y toda clase de facilidades para que los partidos puedan desenvolverse dentro de la legalidad.

La Carrera (Siero)

PARA EL SEÑOR ALCALDE DE POLA DE SIERO

Con todo el respeto y consideración, hemos de dirigirnos hoy al señor alcalde de Pola de Siero, para hacerle presente, por si lo ignora o lo ha olvidado, que en las escuelas de La Carrera no hay ni agua, ni camino que a ellas conduzca.

Y es una lástima que un edificio tan hermoso y tan bien situado, carezca de todos estos servicios tan indispensables. Hace tiempo que el Ayuntamiento no se propone hacer una carretera que vaya desde la carretera general a las escuelas; pero es el caso que su construcción quedó en el aire y actualmente los chicos para ir a la escuela, tienen que atravesar las fincas de los vecinos por el camino de carro que está en malas condiciones, que se expone a caer un niño en uno de sus numerosos y grandes baches, expuesto a ahogarse.

La distancia que hay desde la carretera general a la escuela, es de doscientos metros, aproximadamente, ¿por qué, pues, no se hace una carreterilla que tan poco haya de costar al Ayuntamiento?

Otro tanto ocurre con la luz eléctrica, que pasa también a doscientos metros y sólo cuesta unas pocas pesetas el elevarlo y a pesar de eso las escuelas carecen de luz, por cuyo motivo los maestros no pueden poner clase por la tarde, con el consiguiente perjuicio para los niños.

Es verdaderamente vergonzoso que por trescientas pesetas que el Ayuntamiento de Siero no le da a las escuelas de La Carrera, cuando sería tan fácil el hacerlo allí un pozo, donde por terreno de barrera, se encon-

traría un agua cristalina de inmejorables condiciones, se haga que los niños vayan por ella a cuatro kilómetros de distancia, pues tienen que ir a la fuente de La Parte, teniendo para ello que transitar por caminos de carro intrasitables y fincas particulares. Con esto lo que se consigue, es que los niños que vayan por el agua pierdan la clase, pues mientras recorren los ocho kilómetros de ida y vuelta, se pasa la mañana, y calcúlese cómo vendrán en estos días de invierno, lloviendo y nevando.

Como todas estas deficiencias son muy fáciles de subsanar, y el beneficio que al hacerlas desaparecer recibirían los chicos de La Carrera es muy grande, creemos que el señor alcalde se interesará por resolverlas inmediatamente, para que cuanto antes los niños puedan ir tranquilos a la escuela y no se vean obligados los padres a tener que mandarlos a las escuelas particulares de la Pola.

LOS MATADEROS PARTICULARES

Otro de los asuntos de que queremos hablar hoy al señor alcalde de Pola de Siero, es lo referente a los cuatro mataderos particulares que existen en La Carrera, donde se sacrifican en cada uno de ellos más de cien reses semanales para enviar a Madrid.

Y nos extraña mucho que teniendo el Ayuntamiento de Siero un Macelo en las debidas condiciones, consienta el que se sacrifiquen estos terneros en mataderos particulares donde no existen las más precisas condiciones de higiene.

Nada nos importaría a los vecinos de La Carrera el que esto se hiciera, si no fuera que la sangre y otros desperdicios de los terneros sacrificados, se arrojan a mitad de la calle, lo que da origen a que por el verano sea imposible pasar por tales sitios, debido a los olores putrefactos que se respiran, constituyendo verdaderos focos de infección.

Quirós

INSISTIENDO

Sonrojo nos causa el tener que seguir el método de "Juan Machaca", para lograr ser oídos.

La anulación de la plaza de guard aforestal, nos parece uno de los más solemnes disparates.

Si no fuésemos conocedores de que con tal medida han de resultar beneficiados algunos miembros de la Corporación, no nos explicaríamos la premura con que se procedió a presionar sobre la Alcaldía, para que sin intervención del Pleno, se suspendiese de empleo al guardador de la más sólida riqueza del concejo.

Mas como algunos han hecho buenos ingresos en tiempos pasados, talando los montes del Municipio, hoy que no tenían el paso tan expedito, no cesaron hasta que pudieron dar rienda suelta a sus ansias egoístas y caciquiles.

¡Bonita y aprovechable lección para el pueblo, en visperas de elecciones municipales!

Lo que nos mueve a insistir sobre tan incalificable hecho, no es, ni animosidad hacia los ordenadores de tal medida, ni en defensa de quien tal plaza ocupaba, sino el deseo grande de que el Municipio vele por sus riquezas, y que el caciquismo se aparte para siempre de organismos, que sobre partidismos suicidas deben colocar siempre el bien general del pueblo, que en sus manos tiene depositados sus destinos.

No nos apresuráramos a reclamar con tanta celeridad el que nuevamente se provea la plaza interinamente—y que por lo tanto no se anule—si no fuésemos sabedores de que en estos días, ya las hachas están cumpliendo con su

A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.

cometido. Aprovechándose de circunstancias de las que la futura Corporación debe exigir las correspondientes responsabilidades, a los ocasionadores de las mismas.

Por otra parte, tenemos la plena convicción de que en la Corporación, que salga de las urnas en el próximo abril, ha de haber capacitadas personas y de amor al concejo, que rápidamente han de acudir en defensa de una riqueza que hoy, repetimos, está a merced de desaprensivos; pero mientras tanto, sería conveniente, que los ediles que son opuestos al procedimiento empleado por la Alcaidía y si éstos no se bastan, el pueblo consciente, haga ver a la primera autoridad que los tiempos desde "Maricastaña" hasta hoy han variado, aunque la mentalidad de algunos sea la misma.

Arriondas

DE SOCIEDAD

Por S. M. el Rey ha sido firmado el nombramiento de capellán del Saantorio "Victoria Eugenia" a favor de nuestro paisano, el joven y virtuoso presbítero don José Somoano Berdasco.

Nuestra enhorabuena al joven capellán, así como a su estimada familia.

—Procedente de Guatemala tuvimos el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo don José Cayarga.

—Pasaron unos días en esta villa, regresando a Madrid, don Enrique García Guerrero, don Francisco G. Labra, don José M. Fernández y don Máximo Salazar.

Cangas de Onís

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al que durante algún tiempo ha sido coadjutor de esta parroquia don Benjamín Céspedes, hoy director del Colegio de Segunda Enseñanza de Sama de Langreo. Le acompaña el secretario de aquel Centro, nuestro buen amigo don José Hernández.

—También ha pasado unas horas en Cangas el P. Jesús Carballo, director del Museo de Prehistoria de Santander y profesor del Instituto de aquella ciudad. Con él han venido varios jóvenes santanderinos, que volverán en el próximo mes de junio, a examinar se en el Instituto local de nuestra población.

—Ha salido para Visa del Marqués, con motivo del fallecimiento de una de sus hermanas, el profesor y secretario de nuestro Instituto, don Abelardo Almodóvar.

—Se ha celebrado en nuestro templo parroquial solemne funeral de cabo de año en sufragio del que fué distinguido joven cangués René Cuesta.

—Van muy adelantadas las obras de instalación de talleres en la Escuela del Trabajo, que muy en breve comenzará a dar sus clases.

—Ha salido para Madrid, después de pasar una temporada en Cangas, con motivo del fallecimiento de su piadosa madre, el competente catedrático de la Universidad Central don Francisco Becerra.

—En viaje de inspección, ha estado en esta ciudad el nuevo teniente coronel de la Guardia civil señor Molina.

Villaviciosa

FUNERALES Y ENTIERRO

A pesar de la inclemencia del tiempo, con lluvia pertinaz, fueron numerosas las personas que asistieron a los funerales solemnes celebrados el miércoles por el eterno descanso de la distinguida y muy bondadosa señora doña Matilde de la Vallina Algara, viuda de Valle, y a la conducción del cadáver al cementerio de la parroquia de Camoca.

Presidían el duelo eclesiástico el presbítero don Manuel Rodríguez Fernández, director del acreditado Colegio de San Francisco; el párroco de Cazanes, don Pedro Fernández, y el coadjutor de la

parroquia de Amandi, don Juan Cenera.

El de amigos, los señores don Rafael Fernández Pando, don Recaredo Fernández Carús y don José Zaldivar Rivero.

El de familia, don Manuel del Valle, nieto de la fenecida señora; don Carlos de la Concha, el administrador de Aduanas de esta villa, don Manuel Peña, y don Ramón Fernández, de Gijón.

Por la casa mortuoria fueron innumerables las personas que desfilaron estos días para expresar su sincera condolencia a la señorita Matilde del Valle, nieta de la finada.

Nosotros hacemos nuestra la inmensa pesadumbre que hoy agobia y conturba su espíritu, pésame que hacemos extensivo a todos los familiares.

DE SOCIEDAD

Con motivo de asistir a los funerales y entierro de dicha señora, saludamos al prestigioso abogado don Lucas Merediz, secretario del Consejo de Administración de la importante fábrica "El Gaitero".

—También, con el mismo motivo, hemos saludado en ésta a don Ceferino González.

En un sanatorio de Oviedo fué operada con feliz éxito la distinguida señora doña Mercedes Cutre, esposa de nuestro buen amigo don Manuel Vigil.

Que sea pronto y satisfactorio su restablecimiento.

—En la parroquia de Tornón, falleció doña Concepción López Palacios, efectuándose los funerales y el sepelio de su cadáver con una muy nutrida manifestación de duelo.

A su desconsolado esposo, don José Llera, y a todos sus deudos les acompañamos en su pésame.

—Hállase algo mejorado de su dolencia don Ramón Palacio, del comercio de esta villa. cuyo restablecimiento total deseamos.

Ciaño Santa Ana

El pasado domingo, tuvo lugar el encuentro entre el "Arenas de Santa Ana" y "el Sporting del Norte".

El encuentro resultó sumamente interesante y aunque los sportinguistas lograron dominar durante todo el primer tiempo en el que consiguieron un tanto, el equipo local también realizó jugadas vistosas y de peligro para la parte contraria.

En el segundo tiempo dominaron más los locales, pero éstos no supieron sacar provecho, permitiendo que los del Sporting volvieran a marcar.

Los veinticinco minutos consiguieron los locales el tanto llamado de honor, y aunque continuaron asediando la puerta sportinguista, todos sus esfuerzos se estrellaron ante la magnífica labor del trió defensivo adversario, terminando el partido con el triunfo para los sportinguistas por tres a uno.

El próximo domingo se trasladará a Ciaño Santa Ana el Parquesino para contender con el Sporting del Norte.

UN BANQUETE

Con motivo del ascenso a sargento del que hasta ahora fué comandante del puesto de la Guardia civil, señor Murillo, se celebró en la Sociedad Cultura un banquete de despedida con que le obsequiaron sus muchas amistades.

El acto resultó brillantísimo, debido a su buena organización y orden. A los postres el señor Rodríguez (Vital), leyó unas bien escritas cuartillas en las cuales hizo resaltar la fructífera labor del homenajeado. Acto seguido el señor Murillo hace uso de la palabra para expresar su agradecimiento y a la vez demostrar el sentimiento que le produce su marcha.

También hicieron uso de la palabra varios comensales para corroborar lo dicho por el señor Rodríguez. El acto, que como ya dijimos, se desarrolló en la más completa armonía, terminó en medio de grandes aplausos al homenajeado.

CUIDADO CON LOS "CACOS"

Nuevamente estos "señores" nos visitan con frecuencia. Desde ha-

ce unos días nos tienen aterrando con sus peculiares "visitas", en las cuales procuran llevarse todo lo que a su alcance esté.

Sabemos que las autoridades tienen una pista segura, la cual les servirá para esclarecer muy pronto lo que hasta hoy es misterio. Pero mientras estas gestiones se llevan a cabo, los "amigos de lo ajeno" siguen haciendo visitas a diferentes lugares, y por consiguiente alarmando al vecindario y despojándole de lo que le pertenece.

Por lo tanto, rogamos al señor Infanzón que con su acrisolada autoridad ponga fin a estas "visitas" que los "cacos" nos dedican y a la vez devuelva la tranquilidad a los pacíficos vecinos de San Martín del Rey Aurelio.

PARA LAS PROXIMAS ELECCIONES

Estos días se nota gran actividad entre las fuerzas vivas de El Entrego. Actividad que, según nos cuentan, va encaminada a la formación de un frente único que en las próximas elecciones llevará la representación de las personalidades políticas y de todas aquéllas que sientan verdadero interés por la vida del Municipio.

Mucho nos alegráramos que esta iniciativa tomase forma, para así tener representantes que sin miras a los ideales políticos, pusieran su actividad al servicio del concejo.

PARA EL AMIGO L.

Aunque aún no he contestado a las acusaciones (justas por cierto) que me hiciste en tu última carta, no creas que es displicencia y falta de interés lo que me obliga a ello, sino que cuando el tiempo me lo permita volveré a ocuparme de los asuntos que atañen a mi cometido, y te daré una explicación sobre el particular.

Mientras tanto te ruego, que si alguna deficiencia notas en la vida del Municipio, me la digas para conocimiento de los vecinos de San Martín del Rey Aurelio, que tienen el perfectísimo derecho de saberlo.

San Claudio

PRO HOMENAJE A DON JUAN VAZQUEZ

El pasado domingo tuvo lugar en el salón de "Los cuatro caminos" una velada en la que tomaron parte los cuatro ases del canto asturiano Cuchichi, Botón, Miranda y Claveño, y la agrupación musical "La Lira" que dirige el joven Gamoneda.

Hizo la presentación de los artistas el culto joven don José González. En los intermedios se proyectó una bonita cinta cinematográfica.

Fué un verdadero éxito, pues en las dos funciones se vió el salón abarrotado de público que aplaudía con entusiasmo.

DE FUTBOL

El mismo día se enfrentaron en el campo del Rápido, en partido amistoso, el San Cipriano de Oviedo y el reserva del equipo local, resultando victorioso el primero por cuatro tres.

Carbayín

BOLOS

LA NECESARIA VENDE FACILMENTE Y A DOMICILIO AL BOLIN DE SAMA POR 20-12

El pasado domingo lucharon en Siero los primeros equipos de La Necesaria de Carbayín y el Bolín de Sama, correspondiendo el triunfo a los de Carbayín que demostraron gran superioridad sobre sus contrarios, que a pesar de resultar vencidos hicieron excelente partida.

El próximo domingo volverán a enfrentarse ambos equipos ¿dónde? Aún se desconoce, por no estar la bolera de La Necesaria en debidas condiciones.

El equipo vencedor estaba formado así:

Rufo, Velurda, Tino, Lisardo y Cajetina. Todos ellos respondieron bien.

Anúnciese en REGION

San Emeterio, el popular "Santu Medé," de la zona oriental de la provincia



Después de la comida, los romeros, ahitos de luz y alegría, se apretujan, no queriendo colocarse ninguno fuera del foco de la máquina fotográfica (Foto Rozas)



El optimismo de los romeros lo realiza todo. Y no bastan caracoles, ni giraldillas. La plañicie de la ermita es escenario del buen humor de la juventud, que en la "foto" aparece tomada en la fila india de una danza prima (Foto Rozas)

MAÑANA DE MARZO

En este cielo de amanecer de marzo, el día ha dado unos broyazos azules prometedores de una mañana de esplendor exuberante.

En la estación del ferrocarril aún duermen los coches con el sueño pesado que les dió la larga caminata del día anterior.

Sólo las máquinas desperezan, estirando el humo y el vapor, mientras desayunan carbón, que ingiere vorazmente su estómago por la boca redonda y rojiza de la caldera.

Llegan gentes endomingadas. Una viejecita embalada en gruesa toquilla, con el precinto del pañuelo, que, a manera de tolva, oprime el pelo enharinado, sujeta contra el seno un brazo diminuto de cera.

Poco después el andén se envuelve en la risa vocinglera de un grupo de muchachas.

Los terceros relajan los músculos de sus puertas hasta la distensión. Ya todo está lleno. Cestas conteniendo comida. Instrumentos musicales de todos los matices.

ces. Ancianos. Chicas guapas. Hombres que más que en plan de romeros van en el de galanes. Los departamentos son cocteles ras, que con el "tracatrá, tracatrá" del movimiento agitan la mezcla de su contenido.

MONTE ARRIBA

Allá en lo alto, sobre la jiba de la tierra que separa el mar del valle, el aire fuma cohetes, lanzando grandes bucanadas de humo sonoro.

La carretera es un gran rizo, que prendido en la cabeza del montículo, abraza toda la cuesta.

Senda arriba suben los romeros, engarzando sus pasos en el júbilo de las canciones.

Cuando han llegado arriba, el sol comienza a calentar, y los que caminan son tantos, que inundan las calles encerradas dentro de la blancura del pueblecito.

Después, la ascensión se torna en descenso.

Ya están todos ante la capilla de San Emeterio.

TRADICION

La naturaleza trazó primero y

fabricó después aquel escenario de ensueño.

En el frente, llenando el hueco que la tierra deja en el foco de la visión, el Cantábrico lleva una pelgaria hasta el pie del acantilado. Sobre esta plataforma suave y planeada, que es base de la capilla del Santo, y a la derecha, como un trofeo glorioso, arrancado a las garras del tiempo, las ruinas romanas de Santa María de Tina, en las que los buhos han construido un hotel y la yedra tallada la piedra con sus pies enraizados y potentes.

Es la hora de la procesión.

A hombros de cuatro fornidos mozos de esta Asturias incomparable, San Emeterio parece presidir aquella asamblea de devotos.

En toda la comarca, desde la margen misma del Deva, hasta unos kilómetros más allá de Llanes, la fé que se tiene puesta en el milagroso Santo rebasa los límites de lo imaginable.

Ante el altar de la capillita se ofrendan todos los años por esta época cientos y cientos de valas y miembros de cera. La anciana que un mal día rompiera un bra-

zo. El pastor que corriendo por los breñales dejó entre ellos el dolor de una fractura. El que perdió la salud, todos acuden a esta cita para entregar con su voto, la unción hermosa de una plegaria.

Y San Emeterio, a quien sus devotos llaman Santu Mede, tiene en torno a sí la ingenua historia que la tradición da como cierta.

Y tan se cree en ella que, al ofrecerle los ramos mozas y mozos entonan versos bárbaros, como es éste:

Glorioso San Emeterio
Eso bien lo sabéis vos
Que fuisteis el elegido
Para ser madre de Dios.

El origen de estos cantos es aquella tradición:

En Pimiango, el pueblo que es idéntico a unos copos de nieve perpetua, blanca y pulcra, se encargó a un carpintero del lugar la talla de una Virgen. Cortó aquél una encina, y con ella dió comienzo a su obra. Cuando hubo terminado la labor, encontráronse con que la imagen tallada tenía cara de hombre, y entonces el pueblo

reunido en "concejo" acordó vertir la imagen en un Santo. Fue el actual Santu Mede. Y se canta durante el ofrecimiento esa copla que, dentro de su quietud, encierra un principio sorbente de devoción.

BRISA DEL MAR

Cara al mar. Recibiendo en el rostro la rociada placentera de la respiración del Cantábrico, los romeros se distribuyen por la planada.

Aquí un mantel. Más lejos recipientes de barriga de cerdo y cabeza de corcho presencian la alegría de una mesa campesina.

La comida no es más que un guión cortísimo en el que flota sobre la brisa. De él, como espantados por los presurosos y jadeantes, ponen el tobogán de la comedia. Desde ella, el aire trae el ruido de los chillidos histéricos del rrocarril y del otro la humanidad risueña de la bondad de San Emeterio, que queda allá en su capillita escoltado por el mar místico del mar.

IV CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL

El señor Arzobispo de Valladolid acaba de publicar el folleto anunciador del IV CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL, que se celebrará en dicha ciudad del 21 al 25 de Octubre del presente año, y que contiene los Documentos de convocatoria, organización y funcionamiento del mismo.

Entusiastas y autorizadas cartas del Excmo. Sr. Cardenal Primado y del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, en las que se contratan de la celebración de este Congreso en la "ciudad de la gran promesa del Sagrado Corazón a nuestra amadísima España", preceden a la luminosa Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo en la que no se sabe qué admirar más, si su vasta profundidad teológica o la piedad que rebosa en todas sus páginas.

A continuación se inserta el Reglamento que ha de regir los actos todos del Congreso, indicando los fines del mismo, las clases de socios, las secciones y el cuestionario de los temas a desarrollar en las mismas.

Para su perfecta organización, el Prelado ha designado ocho Comisiones encargadas de la debida preparación de cuantos asuntos tengan relación con el proyectado Congreso.

Los socios podrán ser: Protectores, honorarios, titulares y adheridos, los cuales contribuirán a los gastos del Congreso con la cuota mínima de cien, cincuenta, diez y una peseta respectivamente.

Pídanse detalles a los delegados de cada Diócesis o directamente a la Secretaría General, "Palacio Arzobispal, Apartado n.º 2, Valladolid".

Prifa Beneficia

Números premiados en el sorteo de ayer:
Con 100 pesetas, el 2.431.
Con 50 pesetas, el 2.942.
Con 25 pesetas, el 10.604.
Con 10 pesetas, los 699, 801, 2.036, 2.848, 3.470, 4.335, 4.336, 5.398, 5.728, 5.795, 6.275, 8.914, 10.669, 11.240, 12.148, 12.184, 12.185.
Próximo sorteo, el día 14.

PREMIOS ABONADOS

Leonor García Alonso, 10 pesetas; Francisco Villanueva, 10; Manuel Sáenz, 10; Ramona de la Cruz, 10; Ramón de la Cruz, 10; Braulio de la Cruz, 10; César Ferrer, 10; Carretera del Cristo, 10; Blas Argañosa, 10; Elena Argañosa, 10; María Toyos, 10; Ángel Rubio, 10; Josefina Luengo, Oviedo, 10; Luis Fernández, Turón, 10; Satren, Agüeria, 10; Eloy de la Cruz, 10; Mieres, 10; Martínez, Oviedo, 10; José Gómez, Oviedo, 10; José González, Oviedo, 25; Alfredo Menéndez, Oviedo, 10; Manuel Menéndez, Oviedo, 10; Demetrio Menéndez, Oviedo, 10; Casimiro Blanco, La Felguera, 10; Rosario García, Tanderina, 10.



El ambiente cordial de la romería de Santu Mede da lugar a la improvisación de grupos tan encantadores como éste (Foto Rozas)

Anúnciese en REGION

DOCE duros

solamente le costará un estupendo traje a medida con género de estambre superior, buenos forros y corte garantizado en

MI TIENDA

Uria, núm. 30

Teléfono 3650

PROFESIONALES

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 8. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Gobierno Militar).

R. MIYARES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, Entlo. Teléf. 2700

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. — Enfermedades piel, secretas y vias orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. — Uria, 18, Oviedo, teléfono 2198.

C. G. PARREÑO
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. — Rayos X. — Cabo Noval, 12, pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

MANUEL COLLANTES A. BUYLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5.
Uria, 25, primero. Oviedo.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ
Enfermedades de la matriz, vacuñas, diatermia. - Operaciones, etc.

LUIS F. VEGA
Médico oculista.
MARQUES DE SANTA CRUZ, 8, PRIMERO.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista piel, sífilis, venéreo. Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. Campoamor, 30, primero.

INTERESANTE!

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos
Unos talleres modernos
Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción
Talleres de Ortopedia
del Sanatorio de Celestino Alvarez, en Oviedo



JULIO R. FONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo, teléfono 3550. OVIEDO

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-11 y 3-5. San Francisco, 5 - 2.º

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.-Teléfono núm. 1884. OVIEDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 10 a 1 y 3 a 5.
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22, teléfono 2494. Oviedo.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES
Sanatorio "Santa Rita", Colloto (Oviedo).
Director propietario: Laureano Sánchez, médico especialista, ayudante clínico, durante 16 años, del eminente alienista don Sixto Armán. Tranvía a la puerta del Sanatorio. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. — Teléfono número 3; llamada al 14-99.

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides (almorranas), fisuras, varices, úlceras varicosas. Tratamiento sin operación. Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro.
Clínica de Cirugía general. Uria, 21, de 11 a 1, Oviedo.

GUILLERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenero)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-88.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS
de Constantino Linares
Carabanchel Bajo - MADRID
Se refunden las campanas rotas o se envían las nuevas a cambio, garantizadas de dos a quince años; aleación cobre, estaño y bronce campanil. Construyeyugos metálicos. Aparato eléctrico para el volteo y toque a golpes patentado.
Para más detalles dirijase al a Casa

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS. CADA PALABRA MAS 0,10 PTAS.

Arriendos

ALQUILANSE habitaciones y gabinete en casa particular a matrimonio o personas honorables, con o sin pensión. Informes: "Publicitas".

SE ARRIENDA buen local para comercio, piso, almacén y cuadra, frente estratégico. Cíaño (Langreo). Informes: Aquilino García Braga. — Sama.

Ventas

SE VENDEN dos chalets modernos recién construidos en la mejor zona de Oviedo, a precio económico, al contado o a plazos. Informes: Segismundo Izquierdo. Almacenes Industriales, 4. Teléfono 11-66.

VENDO EN buenas condiciones una casa con buen patio y jardín; arma ocho camas y construcción moderna, 12.500 pesetas. Solares en la carretera de los Monumentos, a 60 céntimos pie. Solares en Teatinos, de todos tamaños y todos precios. Traspasos varios. Blanco, Dueñas, 9.

SE COMPRA toda clase de alhajas y oro viejo, pagando más que nadie. Joyería Barros. Ci-madevilla, 14.

VENDO DOS espléndidas casas para renta; esquina central, calle asfaltada. Informes: Salustio Regueral, 24, García. — Gijón.

EN GIJON vendo casa libre, haciendo esquina con jardín, en cinco mil duros. Informes: San Bernardo, 1.

Varios

PERDIDA de una joya en las calles de Azcárraga o Martínez Vigil. Se gratificará a quien la entregue, espléndidamente, en esta Administración.

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

POR TENER que ausentarse su dueño se traspasa comercio de novedades, lujosamente instalado y en el mejor punto de Oviedo. Informes: Demetrio González, Fábrica de Confección. Oviedo.

SE DESEAN dos huéspedes en familia. Sitio céntrico. Informes: Publicitas.

POR CAMBIO de negocio traspásase acreditado bar con vivienda, sitio céntrico de Oviedo. Razón: Publicitas.

ACADEMIA de corte y confección. Por el sistema más moderno. Profesora con título. Magdalena, 11, tercero, Oviedo.

POR NO PODER atenderla su dueño, traspásase una casa de modas. En "Publicitas" darán razón.

SE LIQUIDA uralita y azulejo. Informes: frente al Hospicio (patio).

Industria y Comercio

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

¡RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigidos a Trascorralles (Relojería).

Infiesto

CONFERENCIAS

Mañana domingo, día 15, dará una plática sobre ejercicios espirituales, el reverendo P. Martín, de la Compañía de Jesús, residente en Salamanca, y que ha sido agregado esta Cuaresma a la Casa de ejercicios de Celorio. Dicha plática tendrá lugar en la iglesia parroquial a la misa de diez y media.

A las tres de la tarde del mismo día, en el salón de La Benéfica, disertará dicho señor con proyecciones luminosas, acerca de "El fundador de los Jesuitas; su carácter y sus obras".

El cuadro artístico del colegio de San Viator amenizará el acto.

Es de esperar la mayor concurrencia en estos actos, de entrada gratuita y pública, dada la fama de que viene precedido el conferenciante y por el vivo interés religioso, artístico y cultural que despertará en nuestra villa.

NECROLOGICA

El día primero de marzo, entregó dulce y santamente su alma al Señor, en Huesca, el que fué profesor del colegio de San Viator de esta villa, reverendo Hermano Juan.

Le sorprendió la muerte después de corta enfermedad, cuando aún prometía las más halagüeñas esperanzas en su labor de educador cristiano, en el colegio de San Viator de Huesca.

Sus numerosos discípulos, durante los dos años que ejerció en Infiesto, del 1925 al 1927, guardan imborrable recuerdo de sus virtudes y amable trato.

Dios tendrá seguramente en su gloria esa piadosa alma, que en la flor de la juventud se presenta ante su acatamiento con la pureza del religioso cuidadosamente conservada en una vida de fervor, toda consagrada a la gloria del Señor y santificación de las almas.

El miércoles, día once, se celebró una misa de "Requiem" en la

capilla del colegio de esta villa, la que asistieron numerosos alumnos suyos.

A éstos y a sus amistades todas, pedimos le encomienden a Dios en sus oraciones.

Nos asociamos al dolor que por tan sensible pérdida pasa la Comunidad de los beneméritos clérigos de San Viator.

ENHORABUENA

La damos muy de veras a los aventajados alumnos del citado colegio, Ernesto Pumpido, Sabino Noriega y Juan Noriega, que en los exámenes de febrero último obtuvieron su título de bachiller elemental.

Les deseamos que con el mismo éxito logren feliz resultado en su bachillerato universitario.

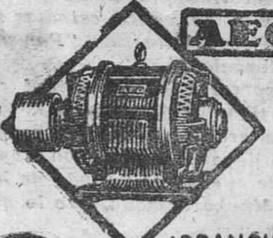
PETICION DE MANO

Para nuestro distinguido amigo don Armando Palacio Granda, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Enriqueta Collia, de esta localidad.

Lo boda se celebrará en breve. Con tal motivo, las familias de ambos están recibiendo muchas felicitaciones a las que desde estas columnas unimos la nuestra más expresiva.


Talleres Eléctricos del Carmen
Gil de Jaz, 6
Exclusivas WILLARD
"DelcoRenny" "A.C."
Radiadores Harryson Long y reparaciones en general
Teléfono 4033

BANCO GIJONES DE CREDITO
Capital: 12 millones de Ptas.
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de **BANCA, BOLSA Y CAMBIO**
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100 Reintegros a la vista
Consignaciones a ventimietofijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

MOTORES DE DOBLE RANURA

ARRANQUE SIMPLIFICADO
SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES
PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR



VIAJES

Tuvimos el gusto de saludar ayer en esta capital a las distinguidas señoras del director de Moreda y Gijón don Ismael Figaredo, y del director del Banco Gijonés de Crédito, don Domingo Juliana.

—Para la corte marchan mañana, con objeto de asistir a la Asamblea de Diputaciones, los diputados provinciales don José María Guisasaola, don José de Abego y el secretario de la Corporación, don Pedro Mantilla Marin.

—De la corte ha regresado el nuevo médico del Manicomio provincial don José Fernández González.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo a nuestro amigo de Ceceda don Ricardo España, que mañana sale para Barcelona.

—Se encuentra en Oviedo pasando una temporada, la encantadora señorita de León Angelina Díaz.

—Después de pasar unos días en esta capital, regresó a su casa de Madrid el marqués de Valderrey.

Para la corte ha marchado el distinguido joven don Faustino Díaz Argüelles.

—Saludamos ayer en esta capital al ex senador del reino don Inalecio Corugedo.

—Procedente de la corte, ha llegado a Gijón nuestro estimado amigo el conde de Santa Ana de las Torres.

—De San Sebastián se han trasladado a la corte los marqueses de Atarfe y sus distinguidos hijos.

—Se encuentra pasando unos días entre nosotros el industrial Elbaño don Francisco Abanzo Undegaray.

—Para la corte, donde pasará una larga temporada, ha marchado la bellísima señorita Antonia Martín Huergo.

—Para Nava ha marchado el joven abogado don Antonio Losa y González López.

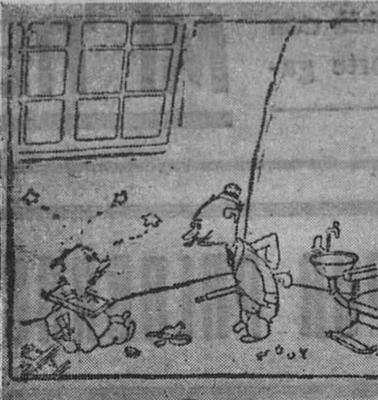
ONOMASTICA

Celebran hoy su fiesta onomástica la distinguida esposa de nuestro buen amigo el doctor don Gaspar Santurio y su encantadora hija Matildina, que de tantas simpatías goza en esta capital. Reciban nuestra felicitación.

PUBLICITAS

Agencia de publicidad

HISTORIAS PINTORESCAS



Lo que le pasó al pobre dentista a quien se le ocurrió decirle a un cliente español, republicano furibundo, que iba a ponerle una corona.



—¿Cree usted que darán con nosotros algún día? —Estoy seguro. Me anda buscando la policía de doce países.

Los corrimientos de tierras en Chambery

Chambery.— Las últimas noticias que se reciben del corrimiento de tierras que se inició ayer en Chatelard son muy inquietantes.

La enorme masa de tierra en movimiento ha destruido, hasta ahora, dos pequeñas aldeas, y en su avance continuo muestra un espectáculo impresionante y desolador.

El terreno en movimiento es de cuatro hectáreas, con un volumen de seis millones de metros cúbicos, y avanza, a una velocidad de ciento cincuenta metros por hora, hacia la capital, que ha sido evacuada.

En el valle se oyen grandes ruidos subterráneos.

Con el fin de evitar que se produzca una verdadera catástrofe se va a intentar desviar el curso del corrimiento, sirviéndose para este objeto de un torrente que ha sido igualmente desviado de su curso normal.

UN RUEGO El señor García Alvarez no quiere ser Presidente

El presidente actual del Colegio Oficial de Agentes comerciales de Oviedo, nos escribe para decirnos que, según sus noticias, el próximo domingo se celebrarán las elecciones generales del Colegio, algunos amigos se proponen reelegirle. Y desea hacer constar que no acepta el cargo, que no puede aceptarlo por incompatibilidad.

Agrega que al C. O. A. C. O. le sobran personas para ocupar dignamente la presidencia.

Por lo que a nosotros hace, queda complacido.

La reunión del Consejo Superior de Ferrocarriles EL REGIMEN ENTRE LAS COMPAÑIAS Y EL ESTADO A PARTIR DE 1929

La discusión ayer fué muy interesante

Madrid.— En el Ministerio de Fomento facilitaron la siguiente nota:

“En la reunión celebrada en el día de hoy por el Consejo Superior de Ferrocarriles, se continuó la discusión del tema “Regimen a partir del 1929, que se aplicará a las relaciones de las Compañías con el Estado.

Toman parte en la discusión varios señores. Entre ellos, Flórez de Lemus, que hoy tomó posesión del cargo de vocal del Consejo, nombrado por el Ministerio de Fomento, a propuesta del de Hacienda.

La discusión fué muy interesante, por aludirse por unos que el Estatuto provisional ya no regía; por otros, que debía respetarse.

En definitiva, se nombró una ponencia, que recogerá las opiniones diversas y dará cuenta, en la sesión próxima del resultado del estudio.

Esa ponencia la forman el presidente del Consejo de Ferrocarriles, don Abilio Calderón y los señores Flórez de Lemus, Pódech y Sánchez Ferrer.”

A continuación empezó a discuirian las próximas reuniones.

tir lo relativo a las condiciones de las reservas materializadas en valores que tenían constituidas las Compañías al asociarse con el Estado en 1923.

Se reconoció que la propiedad de esas reservas es de las respectivas Compañías, aunque los señores Flórez de Lemus y Sánchez Ferrer, éste en representación de los obreros, que opinaron que tales reservas debieran aportarse por las Compañías al constituirse el Consorcio.

En cuanto a los productos se manifestaron varias opiniones. Unos que se debían limitar los dividendos que con tales productos se repartieron las Compañías; otros, en fin, opinaron que todos esos productos pertenecieron íntegramente a las Compañías.

En tal estado de cosas se levantó la discusión para continuarla el próximo lunes, a las cuatro de la tarde.

El señor La Cierva, refiriéndose a esta reunión, dijo a los periodistas que había sido muy interesante, y que igualmente lo sería.

Don Gabino Argüelles Menéndez

A la avanzada edad de los setenta y cuatro años y víctima de traidora enfermedad, descansó en la paz del Señor en su casa de La Carba (Mieres) después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el señor don Gabino Argüelles Menéndez.

Contaba con gran número de afectos y en compensación al carácter noble y generoso que poseía, que en ocasiones se traducían en actos de caridad para con el necesitado, todos los vecinos de La Carba le dispensaban su amistad, por lo cual su muerte ha producido innumerables muestras de pesar en el mencionado pueblo.

Ayer, viernes, a las cuatro y media de la tarde se verificó la conducción del cadáver al cementerio parroquial de Santa Rosa, y el próximo lunes se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma, siendo de esperar que éstos se vean tan concurridos como ayer el entierro.

Descanse en paz su alma y reciban la expresión de nuestra gran condolencia sus afligidos hijos doña Martina, don Ceferino, don Sabino, doña Julia, doña Isabel, doña Nisida, doña Herminia, don Avelino, don Joaquín y doña

Marina, extensiva al resto de tan apreciable familia.

Doña Dolores Vega de González

Hoy, sábado, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la distinguida señora doña Dolores Vega de González, ocurrida en su casa de Cudillero, en cuyo pueblo gozaba de ininidad de simpatías y afectos.

Con tal motivo renovamos nuestro más sentido pésame a su esposo don Eduardo González González, hijos Adolfin y Aurora, padres y demás apreciables y queridos familiares.



Teatro Campoamor.—A las siete y cuarto y a las diez y media, “¡De frente... marchen!”

Teatro Principado.—A las siete y cuarto y a las diez y media, “Tragedia submarina”.

Salón Toreno.—A las siete y cuarto y a las diez y media, “Al día siguiente”.

Teatro Jovellanos.—A las siete y cuarto y a las diez y media, “El Rey vagabundo.”

BURSATILES

13 DE MARZO DE 1931 Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS	
4 por 100 Interior, S. F.	67.00
4 por 100 Exterior, S. F.	84.25
5 por 100 Amortizable, 1920..... Serie F.	90.00
5 por 100 id., 1917, S. F.	85.25
5 por 100 id., 1927, s. imp.	100.00
5 por 100 id., 1927, con impto. Serie F.	83.25
4 por 100 id., 1928, S. F.	84.00
Ferrovial, 5 por 100 ...	98.00
Cédulas Hip. 4 por 100...	82.50
Cédulas 5 por 100, id., id.	95.25
Cédulas 6 por 100, id. id.	100.00

VALORES INDUSTRIALES

Acciones B. de España...	582.00
Id. B. Hipotecario España	454.00
Id. Banco Central	101.50
Id. B. Español de Crédito	846.00
Id. B. Hisp. Americano...	—
Id. Río de la Plata ...	—
Id. S. Hidroeléctrica Esp. Chade	230.50
Id. Mengemor	674.00
Id. Alberche ordinarias...	258.00
Id. Eléctrica Madrileña...	170.00
Acciones Pref. Telefónica	108.00
Id. Ordinarias id.	138.00
Id. M. Riff (portador)...	—
Id. id. id. (nominativas)	490.00
Id. Duro-Feiguera	88.00
Id. Comp. A. de Fósforos	121.50
Id. Comp. A. de Petróleos	230.00
Id. Comp. A. de Tabacos	450.00
Id. La Unión y El Fénix	338.00
Id. F. C. M. Z. y Alicante	—
Id. Metropolitano A. XIII	—
Id. F. C. Norte de España	119.00
Id. Comp. Mad. Trazvias	71.00
Id. Ordinarios Azucarera	46.00
Id. Comp. Esp. Petróleos	487.00
Id. U. Esp. de Explosivos	—
Obsl. Mieres, 6 por 100...	—
Azuc. 4 por 100, estamp.	—

MONEDA EXTRANJERA

Francos	308
Belgas	258
Francos Suizos	178
Libras	457
Liras	43
Dólares	83
Marcos	22
Escudos portugueses ...	—
Pesos argentinos	—

BOLSA DE BILBAO

Viesgos	736
Españolas	230
Ibéricas	870
Salto del Duero ...	430
Rif (nominativas) ...	500
Id. (portador)	535
Marítimas	200
Sota y Aznar ...	1025
Altos Hornos	163
Siderúrgicas	95
Navales (blancas)	110
Papeleras	187
Resineras	40
Explosivos	490

TIEMPO EN OVIEDO

El día de ayer estuvo bastante más templado que los anteriores aunque permaneció nublado, amañando lluvia.

Datos del Observatorio meteorológico de la Universidad: Presión local, 729.1; temperatura mínima, 4.4; máxima, 12.0; localidad del viento, 61; dirección N. E.; lluvia en litros por metro cuadrado, 0.1.

EN GIJON

El día de ayer se mostró más apacible que los anteriores, habiendo experimentado el barómetro un aumento de dos milímetros. Señalaba al atardecer, 758.

La temperatura media fué 11 grados. El telegrama del Observatorio dice:

“Se corre a Oriente la borrasca del Báltico. Persiste la del occidente de la Península Ibérica. En el Mediterráneo occidental existe otro núcleo de perturbación probable. Lluvias generosas en toda España, con poco viento.”

EDITORIAL GRAFICA ASTURIANA Melquiades Alvarez, 7 OVIEDO